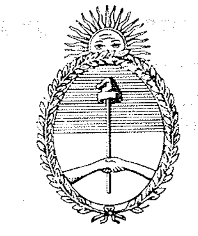
19900315

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE MARZO DE 1990 — AÑO XCVIII — A 510,00

Nº 26.844

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.

CONCESION Nº 908

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROINDUSTRIA ALIMENTICIA LA DULCE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION

Por un Día. Con fecha 17/11/89, por inst. público se otorgó Acta Constitutiva y Estatuto Social de AGRO INDUSTRIA ALIMENTICIA LA DULCE S.A.. Domicilio: Santiago del Estero 454, Piso 6 Of. 25, Capital Federal Duración: 99 años, desde la inscripción Socios: Domingo Waldo Ferreira, LE 6.845.329, nac.: 28/2/31, industrial, cas. 1ras. nup. con Martha Elisa González, domiciliado H. Yrigoyen 1360, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Domingo Eduardo Ferreira, DNI 11.427.504, nac. 21/11/54, comerciante, cas. 1ras nup. con María Graciela Azpiroz, domiciliado : H. Yrigoyen 1360, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Dora Sandra Pretini, DNI 17.773.018, nac. 25/5/66, soltera, estudiante, domiciliada: Pellegrini 684 sexto B, Rosario, Pcia. Sta. Fe; y Sergio Diego Pretini, DNI 21.414.144, nac.: 26/1/70, soltero, comerciante, domiciliado: Pellegrini 684, Rosario, Pcia. de Sta. Fe; argentinos. Objeto social: Agrícola-Ganadera: explotación de establecimientos de todo tipo de actividad vinculada al campo. Industrial: envase de alimentos e industrialización de materias primas que se relacionen con la industria del envase de alimentos. Comercial: compraventa, permuta, importación, exportación de materias y productos alimenticios. Capital: A 1.000.000, representado por 1.000 acciones de A 1.000 c/u, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Directorio: Presidente: Domingo Waldo Ferreira. Vicepresidente: Sergio Diego Pretini. Directores titulares: Domingo Eduardo Ferreira y Dora Sandra Pretini. Suplente Luis Héctor Tahuil, DNI 10.080.361, nac. 9/2/52, cas. 1ras. nup. con Marta María Marasovich, comerciante, domiciliado: Alberti 475, P.B. argentino. Sindicatura: Socios ejercen derecho art. 55 Ley 19.550 y se prescinde de síndicos. Fecha cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 98.296

BALKON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/10/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/9/89. La sociedad constituida con el nombre de Infotek S.A., continúa funcionando con el nombre de BALKON S.A., y se modifica el Art. 1º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 93.871

BELLAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea gral. extraordinaria del 19/1/1990 modificó art. 4º estatuto. Art. 4º: El capital social es de A 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de A 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública.

El Presidente
Nº 93.873

BUENOS AIRES CUSTOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 6/3/1990. Luis Martínez, español, casado, nacido el 1/12/1942, Lic. en Organización, C.I. 5.402.145; Liria Ester Arroyuelo arg., casada, nacida el 7/2/1943, diseñadora, D.N.I. 4.546.879, ambos domiciliados en Rodolfo López 3001, Quilmes, Prov. Bs. As. y Sergio Hernán Martínez, arg., casado, nacido el 9/7/1967, comerciante, D.N.I. 18.223.289 domiciliado en 25 de Mayo 758, 1º, Dpto. "E", Capital. Primero: Denominación: BUENOS AIRES CUSTOM S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Segundo: Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. Ccio. Tercero: Tiene por objeto dedicarse a la importación y exportación ya sea por cuenta propia o en representación de terceros y/o asociada a terceros de toda clase de bienes de consumo y/o de capital relacionado con la industria y/o la agroindustria y a la comercialización internacional de mercaderías, con capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cuarto: Capital Social: A 2.500.000. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el art. 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año. Décimo Sexto: Directorio: Presidente: Luis Martínez; Vicepresidente: Liria Ester Arroyuelo; Director Suplente: Sergio Hernán Martínez. Sede Social: 25 de Mayo 758, 1º "E", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 98.311

CARLOS YAÑEZ COMPAÑIA DE SEPELIOS Y SERVICIOS SOCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Carlos Antonio Yañez, arg. nació 6/5/38, casado, comerciante, LE. 4.267.242 domicilio: Independencia 3951 Cap. y Héctor Omar Ballester arg. nació: 27/7/53, comerciante, casado, DNI. 10.137.758, domicilio: Independencia 3951, Cap. instrumento pco. 28/2/90 ante Escribano C.A. Bosque, Cap. Fed denominación: CARLOS YAÑEZ COMPAÑIA DE SEPELIOS Y SERVICIOS SOCIALES S.A. domicilio: Ciudad de Bs. As. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de sepelios, incluyendo la organización de todas las actividades conexas con los mismos, tanto dentro del territorio de la República Argentina como aquellos que deban efectuarse coordinados con empresas similares en cualquier país del extranjero, pudiendo contratar para dichos fines con empresas de transporte terrestres, aéreas y marítimas; la instalación de salas velatorias, con sujeción a las normas municipales y sanitarias que reglen el funcionamiento de las mismas; la celebración de contratos de seguro social de sepelio con personas físicas y entidades oficiales y privadas, con sujeción a las modalidades y condiciones permitidas por la Federación de Empresas de Servicios Fúnebres de la República Argentina y las impuestas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Duración: 99 años, Capital social: A 4.000.000.- dividido en 4 millones de acciones ordinarias al portador de A 1.- c/u con derecho a un voto. Administración: Directorio de 2 a 4 miembros. Duración 2 años reelegibles. Representación: Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta y sus firmas obligan a la sociedad en igual forma. Fiscalización s/art. 284 ley 19.550 prescinden de sindicatura, los socios poseen derecho de contralor. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Primer Directorio: presidente Carlos Antonio Yañez, Vicepresidente Héctor Omar Ballester, Director Suplente: Luis Mario Mora, arg. nació 4/1/52, casado, comerciante, DNI. 10.258.194, domicilio Condarco 4241 Quilmes Bs. As. Aceptaron cargos. Sede social: Av. Independencia 3951 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 98.267

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 21/12/89, protocolizada en escritura Nº 17, del 8/3/90, al Fº 44 del registro notarial 304 de Capital Federal, se resolvió: 1) Revocar las decisiones adoptadas en las asambleas efectuadas el 8/3/88 y el 5/1/89, formalizadas en las escrituras Nros. 54 y 7, respectivamente, otorgadas el 23/8/88 y el 28/2/89, ante la Esc. de Cap. Fed. A. R. López Vergara de Scroggie a los folios 182 y 16, respectivamente, del registro 1096 a su cargo, y desistir del pedido de inscripción de las mismas en el Registro Público de Comercio. 2) Convertir las acciones nominativas no endosables, actualmente en circulación por acciones al portador; aumentar el valor nominal de dichas acciones a A 0,01 por acción y reducir el derecho a voto que las mismas confieren a un voto por acción. c) Aumentar el capital social de A 30.- a A 50.000.-, por suscripción de los socios; emitir 5.000.000 de acciones ordinarias al portador, de un valor nominal de A 0,01 cada una y con derecho a un voto por acción; de las cuales, 4.997.000 acciones son las correspondientes al aumento del capital aprobado y las 3.000 restantes son liberadas y destinadas al

canje de las acciones actualmente en circulación; canje resuelto por la misma asamblea. d) Suprimir la sindicatura. e) Aumentar el monto de la garantía a prestar por los directores. f) Modificar los artículos 4,5,8,9, 11 y 13 del estatuto social para adecuarlo a las decisiones adoptadas. Buenos Aires, marzo 9 de 1990.

El Escribano
Nº 98.315

COMPAÑIA DEL EGEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 300 Fº 764 del 18/12/89, ante Escribano Abraham Maler Registro 280 Cap. Fed. a su cargo, se protocolizó el estatuto, constancias de inscripción y acta de apertura Sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento al art. 118 ley 19.550 y lo dispuesto en Asamblea Extraordinaria del 23/9/89 de la sociedad extranjera: "COMPAÑIA DEL EGEO SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en la ciudad de Montevideo, Uruguay, y sede social en calle Juan Carlos Gómez 1348, 4º de esa ciudad, constituida según leyes de ese país e inscripta en Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 13/3/89 Nº 145 Fº 852 Lº 1. Representante legal de la sociedad en Montevideo: Mauricio Cukier Solnica, único integrante del Directorio, con domicilio legal en calle Juan Carlos Gómez 1348, 4º, Montevideo, e inviste el carácter de Presidente. Sucursal: Domicilio en ciudad de Buenos Aires y sede social en Avenida Alvear 1862/64/66, 6º B, Cap. Fed. y denominación: "COMPAÑIA DEL EGEO SOCIEDAD ANONIMA". Representantes legales en República Argentina: Ruth Resnick Brenner, argentina, nacida el 15/11/67, comerciante, soltera, D.N.I. 18.217.864 y C.I.P.F. Nº 7.887.663 y Susana Resnick Brenner, argentina, nacida el 22/5/71, comerciante, soltera, D.N.I. 22.276.120 y C.I.P.F. Nº 9.292.285, emancipada civil y comercialmente, ambas con domicilio legal en esta República en Avenida Alvear 1862/64/66, 6º B. Cap. Fed. A la Sucursal no se le asignó capital, obligándose la casa matriz a remesarle fondos en la medida que sea necesario. Objeto Sucursal: Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. La Sucursal no efectuará en la República Argentina operaciones de intermediación de seguros y reaseguros a pesar de estar previsto en el objeto social, ni tampoco efectuará las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras u otras por las que se recurra al ahorro público.

El Escribano
Nº 98.323

COMPUCABLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Daniel Bernasconi, D.N.I. 12.976.012, nació 23/5/1957, ingeniero; María del Carmen Cadenazzi, D.N.I. 13.807.523, nació 17/12/1959, Contadora, ambos argentinos, casados, domiciliados en Martín de Gainza 42, 5º "D", Cap. Fed. 2) 2/3/90. 3) COMPUCABLE S. A. 4) Martín de Gainza 42, 5º "D" Cap. Fed. 5) Fabricación, armado, comercialización, importación y exportación de componentes y artículos finales, eléctricos y electrónicos para la computación, automotor y maquinarias. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 2.500.000.- 8) 1 a 5 Directores, por 2 ejercicios. Presidente: Roberto Daniel Bernasconi. Directora Suplente: María del Carmen Cadenazzi. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

El Autorizado
Nº 98.301

FICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 9/3/90. Socios: Adriana Mabel Alfieri, soltera, comerciante, 31 años, D.N.I. 13.221.001, Mansilla 3056, 5º "A", Capital; y Honorio Alberto Rubio, casado, contador público, 48 años, D.N.I. 4.391.618, Lavalle 900, 8º "A", Capital; ambos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 7 titulares, por 2 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Adriana Mabel Alfieri; Director Suplente: Honorio Alberto Rubio.

La Apoderada
Nº 98.291

ITRON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/4/88; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/3/87; "ITRON S. A.", aumenta el capital social y modifica los siguientes arts.: 4º: El capital social es de ₳ 2.602.100; 5º: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables o preferidas; 9º: Adm. mínimo de 2, máximo de 12, por un ejercicio; 10º: Garantía: ₳ 1.000 o equivalente en efectivo; 11º: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poder especial; Representación: Presidente o Vicepresidente; 13º: Toda clase de Asambleas se citarán en 1ª y 2ª convocatoria, mediante publicaciones por el término de 5 a 3 días; 15º: Cierre de ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 93.874

LOS ABRILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Urbano Antonio Díaz de Vivar, argentino 26/4/1933, LE: 4.105.517, empresario, casado; María Esther Azumendi, argentina, casada, 21/4/1932, LC: 1.689.189, ama de casa; Lucio Alberto Podestá, argentino, 11/2/1960, empresario, DNI: 13.735.592, casado; y Dolores Díaz de Vivar, argentina, 14/2/1962, DNI: 14.820.067, floricultora, todos en Avenida del Libertador 2349 piso 7º "B" Capital. 2) escritura No. 61, del 1/3/1990, 3) LOS ABRILES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 5º of. 102 Capital. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especies de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados y naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. B) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Administración a cargo de un Directorio integrados de 1 a 5 miembros. Representación legal corresponde al Presidente o al Vice Presidente en su caso. 9) Presidente María Esther Azumendi; Vicepresidente Urbano Antonio Díaz de Vivar; Directores Suplente: Dolores Díaz de Vivar y Luis Alberto Podestá. 10) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 98.282

MANFERRO

SOCIEDAD ANONIMA

El 8/11/89 resolvió 1º: aumentar el capital en ₳ 4.500.000 y emitir igual cantidad de acciones; 2º: aumentar el capital en ₳ 86.459.888, emitir igual cantidad de acciones, reformar el art. 4º del estatuto; capital A 98.959.888.

El Abogado
Nº 98.331

PITEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Alberto Tegli, casado, argentino, nacido el 20/6/1949, comerciante, L.E. 7.836.036, domiciliado en Céspedes 1039 Villa Adelina Pcia. Bs. Aires; y Marta Catalina Matassa, casada, argentina, nacida el 8/2/1951, comerciante, DNI 6.686.015, domiciliada en Malaver 4065 Munro Pcia. Bs. Aires 2) Escritura Nº 334 del 12/12/89 3) Denominación: PITEC S.A 4) Domicilio: Acevedo 86 piso 2º Unidad 9 Capital Federal 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a desarrollar actividades de fabricación, comercialización, exportación, importación de artículos de envases de papel, cartón, plásticos, polietileno o de todo tipo de material; explotación de talleres gráficos y artes gráficas, con la elaboración completa de que ello implica y sus posterior comercialización. Compraventa, importación, exportación, representación y distribución de maquinarias, accesorios y materias primas para la industria gráfica. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Inspección General de Justicia. 7) Capital: ₳ 100.000. 8) Organo de Administración: Directorio compuesto por uno a diez miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente: Luis Alberto Tegli; Director Suplente: Marta Catalina Matassa. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 98.292

REINSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rubén Marcelo Rodríguez, arg. nac. 28/12/56, DNI. 12.702.641, cas. 1ras. nup. c/Liliana Montorro, productor, ases. segur. dom. en Maipú 388, Piso 10 "H", Cap. Fed. Néstor Fernando Rodríguez, arg. nac. el 11/7/61, empleado, DNI 14.430.600, cas. 1ras. nup. c/Viviana Edith Calviello, dom. en Mendoza 4538 Piso 10 "E", Cap. Fed. 2) REINSUR S.A.. 3) Escritura 57, del 5/3/90. 4) Sede Social: calle Maipú 388, Piso 10 "H", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, al asesoramiento y/o intermediación en el contratación de reaseguros. Y mandataria ejerciendo representaciones; comisiones; estudios; proyectos; asesoramiento e investigaciones; todo tipo de mandato bajo cualesquiera de las formas legales usuales, realizados y/o suministrados por o con profesionales con título habilitante, si correspondiera. 6) Capital: ₳ 3.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, al portador, endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor A 1.000 c/acción. 7) Suscripción: 1.500 c/socio. 8) Cierre del ejercicio: 30/6/d/c/año. 9) Directorio: Presidente Rubén Marcelo Rodríguez. Director Suplente: Néstor Fernando Rodríguez. 10) Duración en el cargo: 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 98.341

RIOMINSA

SOCIEDAD ANONIMA MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 1988, resolvió aprobar la reforma del artículo 5º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 5º: El Capital Social es de australes tres mil (₳ 3.000) representado por treinta mil (30.000) acciones ordinarias nominativas no endosables (1 voto) de A 0,10 valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria sin que para ello sea preciso recabar nueva conformidad administrativa. la Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago".

El Directorio
Nº 98.325

SAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: de SAIRE S.A. domicilio legal en Arenales 2871 - 1º "4"- Capital Federal. Por instrumento público del 1/12/1989 ante la Escribana Sra. María Nélida Sagua. Denominación: SAIRE S.A.. Objeto: Actividades metalúrgicas y de la construcción como ser la fabricación de sellos mecánicos para maquinarias, fabricación de conductos y dispositivos de aire, acondicionadores, instalación, etc. Capital Social: ₳ 200.000. integrado de acuerdo al siguiente detalle: Don Alfredo Augusto Mattei, suscribe cien mil acciones integrando en efectivo el 25% de dicho capital, y doña María Ester Albónico suscribe cien mil acciones integrando en efectivo el 25% de dicho capital. Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Integrantes del Directorio: Presidente: Don Alfredo Augusto Mattei y Director Suplente: Doña María Ester Albónico. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 98.328

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 15/12/89, celebrada con carácter de ordinaria y extraordinaria, se resolvió: I) Elevar el capital social de la suma de ₳ 47.000.000 a ₳ 3.000.000.000, y II) Modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: "Artículo 4º: El capital social se fija en ₳ 3.000.000.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1. cada una".

El Presidente
Nº 98.288

SUCESORES DE SAINI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Dice que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/2/90 ha reformado el estatuto fijando el Capital en ₳ 1.500.000, prescindiendo de la sindicatura y fijando el domicilio en 25 de Mayo 252, 6º.

El Apoderado
Nº 98.277

TANN-CUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 9 del 31/1/90. Accionistas: Szyja Gild, argentino, naturalizado, casado, 58 años, comerciante, D.N.I. 12.011.775, Rojas 1451, Capital, Aviel Tolcachier, israelí, 31 años, comerciante, casado, CIPF 6.485.070, Arabe Siria 3160, 6º A, Capital; Hercyk León Frydman, argentino naturalizado, casado, 62 años, comerciante, CIPF 2.639.539, Arenales 1148, 8º B, Capital y José Liberman, argentino, casado, 61 años, comerciante, L.E. 4.044.994, Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3590, 9º, Capital; Denominación: "TANN-CUR S. A." Duración: 99 años. Objeto: Curtido, apresto, tintorería y todo otro proceso de manufactura y/o elaboración, sobre pieles naturales y cueros de todo tipo de animal. Admisión temporaria e importación y exportación de insumos. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio:- 31/1. Presidente: Szyja Gild. Director suplente: José Liberman. Sede social: Avenida Corrientes 3859, 6º "D", Capital.

La Autorizada
Nº 98.294

TARIJA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 73 del 6/3/90 pasada ante Escribano Alberto J. Malvino Reg. 109 del Pdo. Gral. San Martín, se ha protocolizado lo resuelto por los socios respecto del cambio de denominación social siendo el actual "TARIJA S. A." y el anterior "Sidney S. A." o "Sydney S. A.", quedando modificado el art. 1º de los Estatutos Sociales.

El Presidente
Nº 98.337

THE LEBANESSE ARAB BANK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: THE LEBANESSE ARAB BANK S. A.: 1) Nora Antonia Vila, argentina, soltera, abogada, nacida 16/4/49, domicilio Uruguay

435, piso 3º Cap. Fed., L.C. 6.035.388; Edward Eugene Miller, estadounidense, casado, geólogo, nacido 24/5/56, domicilio Cnel. Diaz 2335, 21º A Cap. Fed., D.N.I. 92.834.419; Eugenio Bruno Viloni, argentino, casado, empresario, nacido 4/11/22, domicilio Aráoz 2943, 4º A, Cap. Fed., L.E. 1.732.270. 2) 5/3/1990. 3) THE LEBANESSE ARAB BANK S. A. 4) Rodríguez Peña 352, Cap. Fed. 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles. b) Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. c) Financiera: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo otro tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales, extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t. o.) ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. 7) A 2.500.000.- 8) Presidente: Edward Eugene Miller. Vicepresidente: Nora Antonia Vila. Director suplente: Eugenio Bruno Viloni. Dos ejercicios. 9) Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 98.285

TOTTORI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 119 del 9/3/90 pasada por ante la Escrib. B. Di Nunzio Reg. 627 de Cap. Fed., se ha protocolizado lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria respecto de los siguientes cambios: 1) Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles, y unidades bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización; pudiendo tomar para la venta o comercialización, bienes inmuebles de terceros y dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros. 2) Cambio en la denominación social siendo el actual "TOTTORI S. A." y el anterior "Medicina Oftalmológica de Alta Complejidad S.A." quedando modificados los arts. 1º y 4º de los Estatutos Sociales.

El Apoderado
Nº 98.338

TUYANGO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 1987, resolvió aprobar la reforma del artículo 5º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 5º: El Capital Social es de A 3.000 representado por 750 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" (5 votos) de A 1 valor nominal cada una y 2.250 acciones ordinarias nominativas no endosables (1 voto) de igual valor nominal. El Capital Social podrá ser elevado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, sin que para ello sea preciso recabar nueva Conformidad Administrativa. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago."

El Directorio
Nº 98.327

UNITRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto. Por un día. Socios: Carlos Alberto Nicoletti, nació 8/1/38, licenciado en economía, D.N.I. 4.262.749, domicilio Belgrano 427, piso 4º, Bs. As., casado; Alicia Haydée Paramidani, nació 8/8/40, comerciante, D.N.I. 3.974.217, domicilio Beruti 3865, 3º "A", Bs. As., casada; Paola Maria Nicoletti, nació 25/10/68, comerciante, D.N.I. 20.567.135, domicilio Beruti 3865, 3º "A", Bs. As., soltera, los tres argentinos. Fecha constitución: 2/3/1990. Denominación: "UNITRADING SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Belgrano 427, piso 4º, Bs. As. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, mercaderías y productos de la industria manufacturera, industriales, agricolaganaderos, agroindustriales y todos sus derivados. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los bienes indicados en su objeto comercial y productos y/o mercaderias comprendidas en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia y mandatos y/o comisión, consignación, administración, gestión y formación de negocios o inversiones de cualquier naturaleza de firmas y sociedades nacionales y extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto, servicio y asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con las actividades de la sociedad. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta o arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, construcción, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento y toma de préstamos de cualquier tipo con o sin garantía, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, compra, venta y negociación de títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el ahorro público. Industriales: Mediante la industrialización de cualquier proceso de metales ferrosos y no ferrosos, maquinarias industriales, productos textiles y sus manufacturas, cueros y sus manufacturas y productos de caucho. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital social: A 2.500.000.- representado por 2.500 acciones de A 1.000 c/u ordinarias al portador. Organo de administración: Directorio entre 1 a 5 miembros, mandato por tres años. Presidente: Carlos Alberto Nicoletti; Vicepresidente: Alicia Haydée Paramidani; Directora suplente: Paola Maria Nicoletti. Organo de Fiscalización: Se prescinde, art. 284 ley 19.550. Representación legal: Al presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

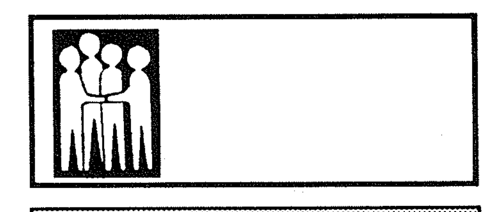
El Escribano
Nº 98.275

VILLAGE TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/2/90; Daniel Alexandre Requena, francés, soltero, 27 años, comerciante, D.N.I. 92.015.597, Pte. Perón 1936, 1º, Dto. 22, Capital; Marcel Denis Requena, francés, soltero, 26 años, comerciante, D.N.I. 92.015.596, Beruti 3853, piso 5º, Capital; y Gilberto Acosta Quintero, argentino, casado, 50 años, docente, D.N.I. 4.425.805, Viamonte 2176, 2º "7", Capital; VILLAGE TOURS S.A.; Plazo: 99 años; Obj.: Actuar como empresa de viajes y turismo en todas sus formas, como operadora mayorista y/o minorista de acuerdo a las actuales disposiciones que rigen las actividades de las agencias de viajes y las que en el futuro se dicten sobre este tema; Hacer reservas, transferencias y ventas de pasajes aéreos, terrestres y marítimos nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones y circuitos de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, dentro y fuera del país; Organización de viajes en el interior o exterior del país; Ejercer la intermediación en la reserva, locación, contratación de servicios turísticos; Explotación y organización de congresos, convenciones, foros y jornadas; y todo tipo de eventos; Importar o exportar productos turísticos que se comercialicen en el país o en el extranjero; Asesoramiento de empresas y turistas; Ejercer representaciones y mandatos; Importación, exportación de equipos de comunicaciones, informática, electrónica, fotografía y audio, tecnología aplicable al turismo; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, la comercialización, importación, exportación de todo tipo de elementos destinados al turismo; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Publicación y/o edición por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, revistas, periódicos, diarios, representación o cualquier otra forma de intermediación; Explotación integral de la actividad agropecuaria; importación, exportación; Cap.: A 2.500.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de 10, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente: Prescinde de sindicatura; Cierre: 30/4; Presidente: Daniel Alexandre Requena; Vicepresidente: Marcel Denis Requena; Director suplente: Gilberto Acosta Quintero; Sede social: Beruti 3853, piso 5º, Capital.

El Apoderado
Nº 93.872



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A B M COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/3/90. 2) Néstor Eugenio Magnani, argentino, casado, comerciante, de 33 años, DNI. 12.702.355, domiciliado en Horacio Quiroga 3680, Carapachay, Pcia. de Bs. As. y Liliana Miguel, argentina, casada, comerciante, de 30 años, DNI. 13.405.931, domiciliada en Horacio Quiroga 3680, Carapachay Pcia. de Bs. As. 3) "A B M COMPUTACION S.R.L." 4) Humberto 1º Nº 986 piso 3º of. 19 Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1 Comerciales: compra, venta, alquiler, distribución, representación, importación y exportación de equipos de procesamiento de datos, de sus repuestos, sus partes y accesorios, como así también toda clase de papelería, cintas de impresión, diskettes fundas plásticas y cualquier otro elemento utilizado en centros de computos; ventas de sistemas de computación; 2) Industriales: fabricación de equipos de procesamiento de datos, de sus repuestos, sus partes y accesorios, como así también toda clase de papelería, cintas de impresión, diskettes, fundas plásticas y cualquier otro elemento utilizado en centros de computos; 3) Servicios: reparación de equipos de procesamiento de datos; análisis, programación, implementación, puesta en marcha y modificación de sistemas de computación, dictado de cursos de capacitación. 7) Australes Un Millón. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 98.278

CAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Alberto Cattan, argentino, divorciado, nacido el 16/1/1927, Comerciante, con C.I.P.F. Nº 2.432.027, domiciliado en Juan Francisco Segui 4585, Cap. Fed.; 2) Miguel Pablo Ardizzone, argentino, divorciado, nacido el 6/1/1937, Comerciante, con C.I.P.F. Nº 3.598.136, domiciliado en Melincué 2700, Cap. Fed.; y 3) Luis Juan Lorden, argentino, casado, nacido el 13/3/1936, Comerciante, con DNI. Nº 4.175.034, domiciliado en América 3376, San Andrés, Pcia. de Bs. As. Constitución: Escritura Nº 215 del 11/12/89, pasada ante el Escribano Ricardo J. Kallis. Denominación: "CAL S.R.L." Domicilio: Melincué 2700, Cap. Fed. Capital: A 1.800.000,- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compraventa al contado o a plazos, permutas, arrendamientos, construcciones de todo tipo de propiedades, fraccionamientos, loteos y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. y b) Gestión de Negocios: Mediante representaciones, percepción de comisiones, intermediaciones, mandatos y consignaciones, así como cualquier otra prestación de servicios conexa o complementaria de la anterior. Administración: La dirección y administración social estará a cargo de los socios en calidad de gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Duración: 7 años.

El Escribano
Nº 98.273

CALZADOS GASTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-9-89. Socios: Adriana Edith Blandi, nacida 3-3-70, arg., comerciante, casada, dom. en Córdoba 462, Morón, Pcia. Bs. As., DNI 21.544.529 y Lidia Cristina Bernst, nacida 20-7-52, arg., comerciante, casada, dom. en Bolivia 470 6º "24", Cap., DNI 11.513.865. Domicilio: Castro Barros 86 8º "B", Cap. Duración: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: Industria: Fabricación de zapatos, carteras, bolsos, botas o cualquier otro elemento de cuero o plástico; Comerciales: Mediante la compra, venta y/o permuta de productos mercaderías y maquinarias necesarios para el cumplimiento de la actividad industrial mencionada en el acapite a), pudiendo asimismo encargarse de la distribución, comercialización, por mayor o menor de los productos que fabrique, e incluso la instalación de zapaterías minoristas, con la facultad expresa de poder vender en sus negocios, mercaderías de fabricación y/o elementos que se adquieran a terceros. Financieras: Dar y tomar en préstamo con o sin garantía real, contratar y establecer cuentas corrientes y efectuar cualquier tipo de operaciones en cualquier entidad bancaria del país, existente a la fecha o que en lo sucesivo se creare, y efectuar todas las operaciones bancarias usuales en el comercio, transar en toda cuestión judicial o extrajudicial, incluso comprometiéndose en árbitros, arbitradores o amigables componedores, hacer novaciones, aunque extingan obligaciones ya existentes, hacer remisiones o quitas de deudas de cualquier naturaleza, denunciar, acusar y promover querellas criminales, así como también iniciar y tramitar toda clase de gestión y acusación por sí o por representación frente a autoridades judiciales o administrativas, nacionales, provinciales y municipales realizando todo lo concurrente al efecto, celebrar contratos y conferir poderes generales o especiales, demandar, contestar demandas, reconvenir, rectificar, confirmar o aclarar actos jurídicos, registrar marcas y patentes y suscribir todos los instrumentos públicos o privados necesarios. Capital Social: A 50.000 dividido en 50.000 cuotas de A 1.- c/u. Suscripción: Adriana Edith Blandi 50 % y Lidia Cristina Bernst 50 %. Integración: 100 % en efectivo. Administración: Ambos socios, en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre.

La Socia Gerente
Nº 98.280

CLANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Constitución por Esc. Pública Nº 679 de fecha: 8 de diciembre de 1989. Socios:

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DESDE LA SEMANA ENTRANTE, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO "**INFORMACION Y CULTURA**", USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

Néstor Adolfo Parra, 44 años divorciado, argentino, comerc, LE 4.521.485, dom: Asamblea 316 Cap. Fed. y Claudio Ernesto Parra, 21 años, soltero, argentino, empleado, DNI: 20.442.614, domic. Asamblea 316 Cap. Fed. Denominación: CLANE S.R.L., Sede social: Asamblea 316 Dto 1º Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros. La construcción, compra y venta de inmuebles en general, tanto sean urbanos como rurales. Compra y venta de automotores nuevos y usados y semovientes. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio, Capital: Australes cinco mil (A 5.000), Gerencia: Uno o más gerentes socios o no indistintamente por el término de dos (2) ejercicios, reelegibles. Gerente: Néstor Adolfo Parra; Ejercicio: 30 de junio.

Nº 93.891

D' ONOFRIO VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 21 del 9/2/90. Inés Zidanelia Desmery de Monla Leticia Inés Monla Desmery de D' Onofrio, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas que tenían y les correspondían en D' ONOFRIO VIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a José Eduardo Belmar Barrera, chileno, 4/1/1957, casado, comerciante, C.I. Chile 6372501/1 domiciliado Laprida 1694, 1º, Cap. y Silvia Beatriz Graziano, arg., 12/12/1965, soltera, comerciante, DNI. 17.778.520, domiciliada 3 Sargentos 401, 1º A Cap.; quienes adquirieron el 95% y 5% respectivamente, quedando designado como único socio gerente con uso de la firma social, el primero. Escribano Carlos Alberto Patiño Aráoz (hijo).

El Escribano
Nº 98.335

INGENIERIA AGREST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes Jacobo Agrest y Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada, comunica que por escrituras públicas nº 594 y 88 de fechas 8/11/88 y 4/12/89, respectivamente se dispuso la cesión de cuotas, cambio de denominación y reforma de los arts. 1º, 4º 5º y 6º, Carlos Ibañez, cede, vende y transfiere las 32 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de los socios de esta forma: Octavio Rodolfo Canal 12 cuotas; Eduardo Héctor León 10 cuotas y Jorge Martin Ferrer 10 cuotas, por el precio total y convenido de A 800, colocándolos en el mismo lugar grado y prelación y renunciando el cedente al cargo de Gerente que tenía. Art. 1º: La sociedad girará bajo la denominación de INGENIERIA AGREST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continuadora de Jacobo Agrest y Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada, que fuera constituida por Esc. del 2/11/1983 ante el Escribano Público Horacio E. Uman al fº 861 del Registro 406 a su cargo e inscripta en el R.P.C. el 23/5/84, bajo el nº 2062 del Libro 84 de S.R.L. conjuntamente con la escritura 49 del año 1984. La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en Av. Belgrano 355 Piso 13º. Art. 4º: El capital social es de australes cincuenta, dividido en 100 cuotas de A 0,50 c/u. Art. 5º: La dirección de la sociedad será ejercida por los 3 socios Gerentes que son designados, con el uso de la firma social en forma individual, por el tiempo de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 98.334

INSTITUTO EDUCATIVO SIGLO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Pilar Pena, argentina, casada, 45 años, docente, domiciliada en Ombú 2843, San Justo, Bs. As. LC. Nº 5.103.034; Cayetano Mantineo, argentino naturalizado, casado, 43 años, docente, domiciliado en Murguiondo 2507, Gregorio de Laferrere, Bs. As. DNI Nº 11.847.666; Alberto Osvaldo Gallo, argentino, divorciado, 39 años, docente, domiciliado en Inclán 4278, Piso 2º, Dto. A, Capital, DNI. Nº 8.400.588, y Héctor Roberto Spinelli, argentino, casado, docente, 40 años, domiciliado en Monoblok 6, Piso 2º, Dto. D. Entrada 1, Barrio Alas, Ciudad Evita, Bs. As. LE. Nº 7.699.647. 2) 24 de noviembre de 1989. 3) INSTITUTO EDUCATIVO SIGLO XXI S.R.L 4) Miranda 4402, Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero: establecer y explotar establecimientos educativos a nivel preescolar, primario, secundario, terciario y universitario; compra-venta, exportación e importación de productos destinados a la educación y cultura, y productos de la industria del vestido para la educación; Inmobiliarias: adquirir, vender, permutar, arrendar, tomar o dar en comodato, administrar y constituir derechos reales sobre inmuebles. 6) 50 años a partir de la fecha de inscripción. 7) 100.000 australes. 7 y 8) a cargo de Graciela Pilar Pena y de Cayetano Mantineo, quienes revistirán el cargo de Gerentes y podrán actuar válidamente sólo en forma conjunta, usando sus firmas precedidas del sello social. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 98.324

LA PARRILLITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/12/89. 2) Dora Destefano, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/12/25, D. N. I. 0.221.963, domiciliada en Fray Justo Sarmiento 3552 Olivos, Pcia. de Bs. As. y Marta Raquel González, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/2/42, L. C. 4.405.658, domiciliada en Av. Sáenz 1283, Piso 2º, Dep. I. Cap. 3) "LA PARRILLITA S. R. L." 4) Paraná 468, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país a la explotación de parrillas bar al paso, comidas para llevar, con o sin elaboración, despacho de bebidas, compraventa de productos frescos o disecados para su elaboración y posterior venta. 7) Australes cincuenta mil. 8) A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes, teniendo el uso de la firma social por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambas socias. 9) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 98.279

MURYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Constitución por acto privado del 24/11/89; 2º) Socios: Osvaldo Alberto García, arquitecto, argentino, con D. N. I. 4.552.333, domiciliado en calle Conesa Nº 916, Capital, casado, nacido el 13 de junio de 1946 y Roberto Luis Oliva, arquitecto, argentino, con L. E. 4.690.451, domiciliado en V. Da Gama 2466, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, casado, nacido el 15 de julio de 1945; 3º) Razón social: MURYES S. R. L. 4º) Domicilio Canalejas 3827, Capital; 5º) Objeto Social: La confección de planos, proyectos, dirección de obras y construcción de todo tipo de inmuebles, civiles o industriales y urbanizaciones en todas sus formas y modalidades, pudiendo adquirir materiales de construcción nacionales y extranjeros mediante su importación y operar en el mercado inmobiliario comprando, vendiendo y permutando propiedades inmuebles por cuenta propia o de terceros en carácter de mandataria, administradora o representante; 6º) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción; 7º) Capital Social: A 400.000, 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social están a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 5 años, reelegibles. Se designan gerentes a ambos socios; 9º) Cierre del ejercicio el 30 de junio.

El Autorizado
Nº 98.305

ONCAWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 14/12/89. Socios Raúl Schaw, argentino, comerciante, 38 años, casado, domiciliado en Catamarca 1365, Lanús, Pcia. Bs. As. L. E. 8.576.344; Mabel Rosa Díaz de Lorenzo, argentina, comerciante, 49 años, casada, domiciliada en Vicente López 750, Mte. Grande. Pcia. Bs. As. D. N. I. 3.949.826 y Pablo Gustavo Lorenzo, argentino, comerciante, 25 años, soltero, domiciliado en Vicente López 750, Mte. Grande. Pcia. Bs. As. D. N. I. Nº 17.043.908. Denominación: ONCAWA S. R. L. Plazo 99 años contados desde fecha inscripción Reg. Público Comercio. Domicilio: C. Pellegrini 27- 9º "J", Capital Federal. Objeto: Realizar trabajos de imprenta, comercialización de papelería comercial, formularios continuos, artículos de librería e insumos de computación. A tal objeto la Sociedad tiene amplias facultades de efectuar importaciones, exportaciones, representaciones de firmas nacionales o extranjeras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: A 500.000. dividido en 500 cuotas iguales de A 1.000 c/u. Administración y representación legal a cargo de los socios quienes actúan en calidad de gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre.

El Autorizado
Nº 98.274

S. C. S. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Roberto Eleazar Silva, arg. nac. 14/8/1950, casado, L. E. 8.462.619, dom. O'Higgins 4176, 3º "5", Cap., arquitecto: Bruno Oreste Lorenzo María Casano, italiano, nac. 12/9/1941; casado, C. I. P. Fed. 4.809.306, dom. Córdoba 1247, 1º "10", Cap.; ingeniero. y Fabián Marcelo Sola, arg. nac. 24/10/1959; casado; D. N. I. Nº 13.801.542, dom. Río IV 4839, Cap. ingeniero; Duración: 10 años a partir inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Construcción de obras civiles o industriales, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y a la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social, A 900.000; Gerentes: Todos los socios indistintamente: Ejercicio Social; Ejercicio social: 31 de agosto. Domicilio: Río Cuarto 4839, Capital.

El Autorizado
Nº 93.879

SOGLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inés Mercedes Prieto, arg., nac. 2/9/1951, casada, D. N. I. 10.075.282, dom. Gascón 348, 3º "F", Cap. comerciante; Ruth Mariana García de Kirchmayr, arg., nac. 7/7/1961; casada, D. N. I. 14.446.432, dom. Gascón 348, 3º "F", Cap., comerciante. Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el R. Púb. de Comercio. Objeto: Construcción de obras civiles o industriales, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y a la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: A 1.000.000; Gerentes: Ambas socias indistintamente. Ejercicio Social: 31 de agosto de cada año. Domicilio: Gascón 348, 3º "F", Capital.

El Autorizado
Nº 93.878

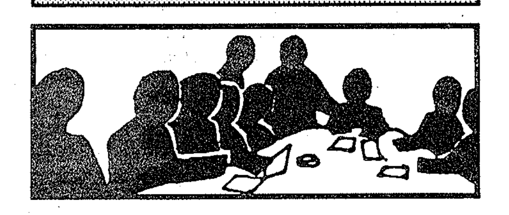
TOUCHDOWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. 26 Fº 95, del Reg. 178 de Cap. Fed. con fecha 28/2/1990, se constituyó una S. R. L. denominada: "TOUCHDOWN S. R. L." Socios: Amílcar Mario Torres, arg., solt. 32 años, empresario D. N. I. Nº 12.034.375 y Andrea Elisabet Torres, arg. solt. 28 años, empresaria,, D. N. I. 16.098.034, ambos domic. en San Pedrito 168, 6º "39", Cap. Fed. Sede Social: San Pedrito Nº 168, 6º "39", Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su insc. en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cta. prop., de 3ros. o asoc. a 3ros. en el país o en el extranj., a la activ. comerc. e ind., mediante el diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisiones, consignaciones, mandatos, operaciones afines y complementarias y cualquier otra forma de comercialización de artículos, indumentaria y accesorios deportivos, de "camping", naútico, esquí, sus anexos y derivados. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, pudiendo al efecto explotar concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica y modelos y diseños industriales mediante convenios de asociación internacional, concertación de acuerdos y transferencia de tecnología. Capital: Australes 100.000. divid. en 10 cuotas de A 10.000 c/u. Administrac. y represe.: Ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 98.330

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARCOMIN COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de abril de 1990, a las 16 hs. y en segunda, en su caso, para el mismo día a las 17 hs. en Lavalle 1537 P. 2º Dpto. "A" de esta Capital para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y su designación.
2º) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 1987, el 31 de agosto de 1988 y el 31 de agosto de 1989.
4º) Remuneración directorio y sindicatura.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.

La Síndica
e. 15/3 Nº 98.333 v. 21/3/90

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE LA UNION INDUSTRIAL ARGENTINA Y DE ENTIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comunicamos a los Sres. Asociados la realización de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1990 a las 12,30 hs. en la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 9º, Capital (Oficina de OSDE). Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización.
2º) Designación de 2 (dos) Asociados presentes para firmar juntamente con el Presidente y Secretarios el Acta respectiva.

El Presidente
e. 15/3 Nº 98.343 v. 15/3/90

A. T. A. M. ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Abril de 1990 a las 20,00 hs. en su sede de la calle Riobamba 212, 4º "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de Asamblea.
2º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
3º) Elección de integrantes de los órganos directivos que reemplazan las vacantes producidas.
4º) Fijar las cuotas sociales de los socios en general.

El Presidente
e. 15/3 Nº 98.272 v. 15/3/90

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES "PEDRO DE MENDOZA"
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1990 a las 19 hs. en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal a los efectos de consideración los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 y modificada por la Ley 22.903.
2º) Designación de directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.276 v. 21/3/90

"H"

HISIN INVERSORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano Nº 552, 5º Piso, Capital Federal, para el día 02 de abril a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes, con mandamiento por un año.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.

El Directorio

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicarse en el horario de 10 a 18 horas, en las oficinas de Avenida Belgrano 552, 3º Piso, Capital Federal, para que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido por los Estatutos Sociales, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 15/3 Nº 98.314 v. 21/3/90

"I"

INDUSTRIAS DACAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DACAL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1990 a las 8,30 horas en la sede social de la calle Corrientes 1436/38 piso 3º E de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 setiembre de 1989.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.332 v. 21/3/90

INDUSTRIAS TURBOCAM
Sociedad Anónima
Registro nº 107.043

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de Abril de 1990, a las 17,30 horas, en el local de la avda. Callao 876, 5º P. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la situación económica que atraviesa la empresa, con su planta fabril radicada en San Juan, medidas a tomar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.313 v. 21/3/90

"P"

PRINGAMOSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 2/4/1990 a las 15 horas, en el domicilio de la Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, 3º - 303, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del nuevo Directorio.
2º) Aprobación del Balance General al 31/7/1989.
3º) Venta del Paquete Accionario.
4º) Aprobación del Pasivo Societario al 31/12/1989.

El Vicepresidente
e. 15/3 Nº 98.297 v. 21/3/90

"T"

TYRSIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Abril de 1990 a las 10 horas en Avda. del Libertador 792, 13 piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la asamblea general ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 1988.
2º) Motivos por el llamado fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico y distribución de utilidades.
5º) Elección del Directorio y duración de su mandato.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.312 v. 21/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital; TE 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado del 6/3/90 al 12/3/90 bajo recibo Nº 96.693 del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 3348 Capital, siendo la parte Compradora Emilce Ana Gallardo. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/3 Nº 98.317 v. 21/3/90

Mourente y Cía. S. A. C. I. F. y A. (Ramón Mourente, Mart. Púb.) of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed. avisan que: Queda nula y sin efecto la transf. del negocio sito en AV. HONORIO PUEYRREDON 308 P. B. y NEUQUEN 701 de la Cap. Fed. publicado bajo el Nº 94.140 de fechas 15/1 al 19/1/90. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 15/3 Nº 98.298 v. 21/3/90

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE: 38-0990 avisan: Oscar Ramón Blanco vende a Romano Garimberti su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1692, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 15/3 Nº 98.318 v. 21/3/90

"G"

Scaravonati Hnos. S. A. I. C. F. transfiere la curtiembre sita en la calle GENERAL EUGENIO GARZON Nº 5210 de Capital Federal a Tecnocuero S. A. Reclamos de ley y domicilio de las partes: General Eugenio Garzón Nº 5210 Capital Federal.

e. 15/3 Nº 98.295 v. 21/3/90

Se avisa que el señor Gregorio Corbelle cede y transfiere a Soda Corbelle S. R. L., como aporte de Capital el Fondo de Comercio que giraba en plaza con la denominación de Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle, dedicado a Fábrica de Soda y Bebidas sin alcohol sito en la calle GRECIA 3623/33 y AV. CRISOLOGO LARRALDE Nº 1865, Capital Federal. Reclamos de Ley en Grecia 3633, Capital Federal.

e. 15/3 Nº 98.269 v. 21/3/90

Se avisa que los señores Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle transfieren y venden a Soda Corbelle S. R. L. el Fondo de Comercio que les corresponde que gira en plaza con la denominación de Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle, dedicado a Fábrica de Soda y bebidas sin alcohol sito en la calle GRECIA 3623/33 y AV. CRISOLOGO LARRALDE 1865, Capital Federal. Reclamos de Ley en Grecia 3633, Capital Federal.

e. 15/3 Nº 98.270 v. 21/3/90

"P"

Por 5 días. "Antigua Farmacia Mauri, Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende, cede y transfiere a "Facunfar, Sociedad en Comandita Simple" (en formación) la oficina farmacéutica Antigua Farmacia Mauri, sita en PEDRO MORAN 4601 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de partes.

e. 15/3 Nº 98.281 v. 21/3/90

"V"

Se avisa que los Sres. Roberto Daniel Kaufmann y Carlos Castesana transfieren el local sito en la calle VALENTIN VIRASORO Nº 721 habilitado como Taller Mecánico y de Soldadura autógena y eléctrica al Sr. Hugo Juan Rigamonti. Reclamos de ley y domicilio de las partes Valentín Virasoro 721, Cap. Fed.

e. 15/3 Nº 98.284 v. 21/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BITAQUI
S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 2 de Febrero de 1990, se aprobó el aumento del valor nominal de las acciones elevándolo a un Austral por Acción, y la reforma del Artículo

Cuarto de los Estatutos Sociales cuyo texto pasa a ser el siguiente: "El Capital Social es de ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias clase a de 5 votos por acción, al portador de Australes 1.- de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el Quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de Capital será elevado a escritura pública abonándose en esa oportunidad el impuesto de sellos correspondiente". La elevación del Capital Social se concretará emitiendo 99.000 acciones ordinarias clase A de 5 votos por acción de valor nominal de Australes 1.-. Los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a suscripción, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, abonando al contado con una prima de emisión de dos Australes por acción, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 684 2º Capital Federal.

El Presidente
e. 15/3 Nº 98.306 v. 19/3/90

BITAQUI
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 2.2.90, se procederá al canje total de las acciones en circulación.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.307 v. 15/3/90

"D"

DELTAFRIGO
S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550, se hace saber por un día que la asamblea gral. ord. del 20-10-89 aceptó la renuncia de la totalidad de los miembros del directorio, eligiendo nuevas autoridades, y el Directorio en reunión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Pedro Manuel Aparicio; Director Titular Sr. Marcelo Carlos El Shami; Director Suplente Sr. José María Russo.

El Presidente
e. 15/3 Nº 98.344 v. 15/3/90

"H"

HACHEBE
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas de HACHEBE SOCIEDAD ANONIMA, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Febrero de 1990, se procedió a la Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, cuyo texto pasa a ser el siguiente: "El Capital Social es de ₳ 9.100.000.-, representado por 9.100.000 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, al portador de Australes 1.- de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital será elevado a escritura pública abonándose en esa oportunidad el impuesto de sello correspondiente". La elevación del Capital Social se concretará emitiendo 9.000.000 de acciones ordinarias de 1 voto por acción de valor nominal de Australes 1.-

Los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a suscripción, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, abonando al contado, con una prima de emisión de cinco Australes por acción, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.310 v. 19/3/90

HACHEBE
Sociedad Anónima

Se Comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 5.2.90, se procederá al canje total de las Acciones en circulación.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.308 v. 15/3/90

"L"

LAGO ELECTRIC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 29 de fecha 21-12-89 quedó formalizada la elección de Directores y síndicos, y por Acta de Directorio Nº 303 de fecha 2-1-90, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: César Antonio Villagra. Vicepresidente: Elzio Rodolfo Vinco. Directores Titulares: Rubén Oscar Pérez y Francisco Jorge Velásquez Pestaña. Directores Suplentes: Victor Antonio Weiss, Hugo Raúl López; Jorge Omar Carbone y Antonio Vinco. Síndico Titular: Pedro Luis Morelli y Síndico Suplente: Juan Manuel Hardie.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.293 v. 15/3/90

"M"

MELLER
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea número 46, de fecha 19 de diciembre de 1989, obrante a los folios 155 al 157, del Libro respectivo número 1, rubricado en el Registro respectivo el 13 de octubre de 1958, bajo el número 48.083, y por Acta de Directorio número 451, obrante al folio 146, del Libro respectivo número 4, rubricado por la Inspección General de Justicia el 30 de setiembre de 1983, bajo letra B número 26.787, donde se eligieron las actuales autoridades, nombrando el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Meller, Vice-Presidente: Sergio Enrique Meller, Directores titulares: Gustavo Mario Meller y Director Suplente: Mónica Noemí Meller, todos con mandato por tres años.

El Presidente
e. 15/3 Nº 98.348 v. 15/3/90

"P"

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por asamblea general ordinaria unánime del 13 de noviembre de 1989 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Bergler; Vicepresidente: Atilio B. L. Krenn; Directores Titulares: José Freue, Máximo J. Bergler, James H. Keyes, Joseph P. Lewis, Ronald M. Williams; Directores Suplentes: Cristina Bergler de Rogers; Enrique R. Bergler, Carlos A. Gramuglia, Rosendo E. Leaniz; Síndico Titular: Juan P. Jackson; Síndico Suplente: Carlos A. Prada.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.336 v. 15/3/90

PEÑAFLOR
S.A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y reunión de directorio celebradas el 15-12-89 se resolvió que el directorio y la sindicatura queden constituidos del siguiente modo: Presidente: Roberto Alfredo Pulenta; Vicepresidente 1º: Antonio Pulenta; Vicepresidente 2º: Ernesto Enrique Pulenta; Directores titulares: Luis Alberto Perichón y Juan Tinelli; Directores Suplentes: Hugo Juan Vanin; Carlos Alberto Pulenta; Mario Augusto Pulenta; Horacio Marcelo Dantur y Luis María Muñoz. Síndico Titular: Juan Carlos Nicolini; Síndico Suplente: Jorge Carlos Damonte. Todos con mandato por un ejercicio.

La Autorizada
e. 15/3 Nº 98.345 v. 15/3/90

PILCOMAYO
Sociedad Anónima

Por asamblea del 12-1-90 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Jorge Raúl Luis Capurro; Vicepresidente: Sr. Enrique Alberto Urien, y Director: Sr. Eduardo Pedro Guiraud.

El Presidente
e. 15/3 Nº 98.286 v. 15/3/90

PLAN ROMBO
S.A. De Ahorro para Fines Determinados Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Resultado del acto de Sorteo y Licitación efectuado en esta Capital Federal el día 30 de enero de 1990, de adjudicación de sumas de dinero.

(S) Sorteo y (L) Licitación:
Característica "P 3":
AA-059-S. - AC-049-S.

El Escribano
e. 15/3 Nº 98.299 v. 15/3/90

PLAN ROMBO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Resultado del acto de Sorteo y Licitación efectuado en esta Capital Federal el día 28 de diciembre de 1989, de adjudicación de sumas de dinero.

S (Sorteo y L (Licitación):
Característica "P 3":
AA-050-S. - AA-049-L. - AC-048-S. - AC-027-L.

El Escribano
e. 15/3 Nº 98.300 v. 15/3/90

PNC INTERNATIONAL INVERSIONES
S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 8 de Marzo de 1990 pasada al folio 70 del Registro 70 PNC INTERNATIONAL INVERSIONES S.A. protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22-12-89 por la que se dispone la disolución de la Sociedad y se designa Comisión liquidadora integrada por Friedrich G. Mayer como Presidente, Andrea L. Paolella como Vicepresidente y Teodoro Iorgulescu como Director.

El Escribano
e. 15/3 Nº 98.349 v. 15/3/90

PNC INTERNACIONAL ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por Aviso que por escritura del 8 de Marzo de 1990 pasada al folio 74 del Registro 70, PNC INTERNACIONAL ARGENTINA S.A. protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22-12-89 por la que se dispone la disolución de la Sociedad y se designa Comisión liquidadora integrada por Friedrich G. Mayer como Presidente Andrea L. Paolella como Vicepresidente y Teodoro Iorgulescu como Director.

El Escribano
e. 15/3 Nº 98.350 v. 15/3/90

"S"

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA
S.A.

Por asamblea del 15-12-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Enrique Constantino Peláez; Vicepresidente: Sr. Eduardo Andrés Widderson, y Directores: Sres. Marcelo Luis Sibuet y Jorge Ernesto Cóppola.

El Presidente
e. 15/3 Nº 98.287 v. 15/3/90

SUPERMERCADOS HAWAII
S.A.

Por acta de Asamblea del 16/2/89 de "SUPERMERCADOS HAWAII S.A." renuncian a sus cargos en el directorio Juan Luis Matías Vendrell Alda y María Esther Alda de Vendrell y designan como Presidente a Marta Luisa Santiago de Sánchez; Vicepresidente: María Teresa Imaz; Director Suplente: Pablo Rene Aguirre.

El Autorizado
e. 15/3 Nº 93.870 v. 15/3/90

"T"

TRABACAR
S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria unánime del 28 de Febrero de 1990, se procedió a la Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales cuyo texto pasa a ser el siguiente: "El Capital Social queda fijado en ₳ 10.000.000.- representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción de un valor nominal de un Austral cada una. La Asamblea Ordinaria podrá aumentar el Capital Social dentro del quintuplo de acuerdo a lo autorizado por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital Social deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad abonará el impuesto correspondiente". La elevación del Capital Social se concretará emitiendo 7.500.000 acciones ordinarias de 5 votos por acción de valor nominal de Australes 1.- Los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a suscripción, dentro de los 30 días al de la última publicación, abonando al contado, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.309 v. 19/3/90

"W"

WATCOM
S.A.

Comunícase que en Asamblea General Ordinaria del 1/2/90 fueron designados Presidente el señor Guillermo Carlos González y Director Suplente, el señor Alejandro Daniel González.

El Abogado
e. 15/3 Nº 98.347 v. 15/3/90

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
Sociedad Anónima Comercial Financiera Inmobiliaria y de Mandatos

Se comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 21/12/89 YUSTE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS designó el siguiente directorio: Presidente: Enrique Yuste Jiménez; Vicepresidente: Enrique Yuste del Carril; Directores: María Mercedes del Carril de Yuste; Luis Yuste; Claudio Yuste; Directores Suplentes: Néstor Félix Barbaro y José Luis Endelli.

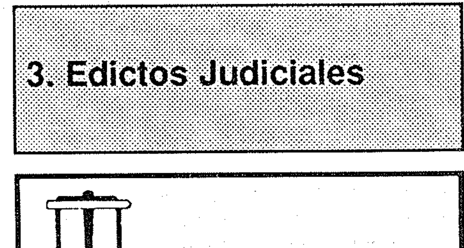
El Autorizado
e. 15/3 Nº 93.869 v. 15/3/90

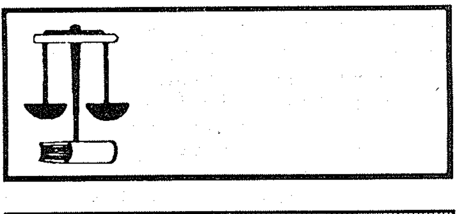
"Z"

ZOPAT
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 3-7-89 decidió fijar el capital en ₳ 320.000, prescindir de la sindicatura y designar directora suplente hasta el 5-5-91 a Sonia del Carril.

La Autorizada
e. 15/3 Nº 98.342 v. 15/3/90





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR CUTULI DE PIERINI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/2/90 al 26/2/90.

e. 15/3 Nº 93.303 v. 19/3/90

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE ENRIQUE PALLOTTA a estar a derecho en autos "PALLOTTA JOSE ENRIQUE s/ ausencia simple", bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes. Publíquese por un día durante seis meses. Alicia Alvarez, Juez.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Daniel Rubén Tachella, secretario

e. 15/3 Nº 81.000 v. 15/3/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PATRICIO CARROLL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/3/90 al 13/3/90.

e. 15/3 Nº 93.752 v. 19/3/90

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, cita a la madre de sangre del menor RAMIREZ SERGIO GUSTAVO a fin que comparezca a tomar intervención en el plazo de diez días en los autos RAMIREZ SERGIO GUSTAVO s/ Adopción. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
María Teresa Tibau, secretaria

e. 15/3 Nº 98.303 v. 16/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en autos caratulados "BANCO DE LOS ANDES S. A. (EN LIQUIDACION JUDICIAL) c/ TRANSPORTES ARRIGO SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/ Sumario", Expediente Nº 48.001, hace saber a los demandados el fallo de la sentencia recaída en estos obrados: "Buenos Aires, mayo 26 de 1989. Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y condenando solidariamente a TRANSPORTES ARRIGO SOCIEDAD DE HECHO, ELIO EDGAR JOSE ARRIGO y ELENA DELIA TOUJAS DE ARRIGO a pagar al actor en diez días la cantidad reclamada de un austral indexado y con intereses como se señala en los considerandos de la presente. Costas a los demandados (art. 60 C.P.C.C.). Difiérese la regulación de los honorarios al momento de la liquidación. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Fdo.: Héctor J. Foiguel López, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Emilio Perea, secretario

e. 15/3 Nº 98.290 v. 16/3/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3er. Piso, cita y emplaza a PISANI SALVADOR para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ESPUMAS SAN LUIS S. A. c/ PONCE DE LEON EROS ANGEL y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1990.
Jorge Héctor Yacanti, secretario

e. 15/3 Nº 93.868 v. 15/3/90

JUZGADOS FEDERALES SANTA FE SECRETARIA ELECTORAL

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ALICIA BEATRIZ VAI, matrícula Nº 11.446.063, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en autos "VAI ALICIA BEATRIZ s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 79/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalo de diez días.
Prosecretaría, 7 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario electoral nacional

e. 15/3 Nº 211 v. 15/3/90

El señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUAN CARLOS QUIRCH, matrícula Nº 10.924.231, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en autos "QUIRCH JUAN CARLOS s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 156/88, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalo de diez días.
Prosecretaría, 16 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario electoral nacional

e. 15/3 Nº 214 v. 15/3/90

El señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a GRACIELA SUSANA FORMICA, matrícula Nº 10.629.117, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en autos "FORMICA GRACIELA SUSANA s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos" Expte. Nº 155/88, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalo de diez días.
Prosecretaría, 16 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario electoral nacional

e. 15/3 Nº 217 v. 15/3/90

El señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HORACIO ELADIO PARAJON matrícula Nº 6.004.644, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en autos "PARAJON HORACIO ELADIO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 97/89 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalo de diez días.
Prosecretaría, 19 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario electoral nacional

e. 15/3 Nº 220 v. 15/3/90

El señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HIPOLITO ORLANDO SANCHEZ, matrícula Nº 4.412.442 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en autos "SANCHEZ HIPOLITO ORLANDO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 74/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalo de diez días.
Prosecretaría, 19 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario electoral nacional

e. 15/3 Nº 223 v. 15/3/90

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JAVIER HUMBERTO DE LORENZO, matrícula Nº 18.107.207, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "DE LORENZO JAVIER HUMBERTO", Expte. Nº 85/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 19 de febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario electoral nacional.

e. 15/3 Nº 328 v. 15/3/90

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, en autos "CERRO CORA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", cita y emplaza por el término de diez días a estar a derecho al Sr. Osvaldo Enrique Dellatorre (L. E. Nº 4.265.002), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 15/3 Nº 326 v. 15/3/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital Federal; en los autos caratulados "CARLOS ALBERTO PALO S. A. s/ Pedido de Quiebra p/ Banco Sudameris" cita y emplaza a CARLOS ALBERTO PALO S. A. para que dentro de 5º día de notificado invoque y pruebe cuanto resulte conducente a su derecho (art. 91 L.C.), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 15/3 Nº 93.894 v. 15/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana María Inés Polotto, comunica que con fecha 6 de marzo de 1990 se ha dispuesto la liquidación de la operatoria "Techo Plan" de Almagro Cooperativa de Vivienda Limitada. Emplázase a los acreedores para que hasta el día 19 de abril de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentar el liquidador los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos y quiebras los días 11 de mayo de 1990 y 4 de junio de 1990. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a Almagro Cooperativa de Vivienda Limitada respecto de la operatoria "TECHO PLAN", asimismo intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentos pertenecientes a esta operatoria a ponerlos a disposición del liquidador en el término de cinco días. El liquidador designado en autos es el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en la Avenida Corrientes Nº 1642, Piso 3º, Oficina "67", segundo cuerpo de Capital Federal.
Secretaría, 9 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

"...Intímase a los integrantes del Consejo de Administración de la sociedad cooperativa para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado...".
Buenos Aires, marzo 12 de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 15/3 Nº 327 v. 21/3/90

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

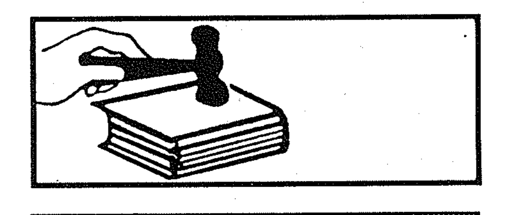
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/3/90 - Vence: 19/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2/3/90	CATRON HECTOR JOAQUIN	93.861
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/3/90	DANTE RAFAEL IANNACCONE	98.220
18	36	María Isabel Millán	19/12/89	JOSE LUIS POSE YLLANES	98.222
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/2/90	JOSE CODA	93.866
35	65	Juan T. Battini Vidal	13/2/90	BEATRIZ CONCEPCION MAZZULLI	98.197
38	68	Luis María Guerra	5/3/90	ROMAN XIMELIS	93.863
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	27/2/90	FERNANDO ARGENTINO ROCCA	98.254
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/2/90	ISAAC DULFANO Y BETTY ETLIS	93.857
47	77	Silvia R. Rey	2/3/90	MARIA LEONOR PUGLIESE DE LICASTRO	93.859
47	77	Silvia R. Rey	26/2/90	MOISES GOLDSTEIN	93.854
65	95	Enzo M. Mazzardi	27/12/89	MANUEL DIONISIO SEVERO PUJOL	93.860
78	108	Luis de Preindlsperg	23/2/90	JOSE PEDRO TOJO	98.196
80	110	María Elena Ucar	28/2/90	MARIO ENRIQUE RAPETTI	93.862

e. 15/3 Nº 42 v. 19/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 Secretaría Nº 63, sito en Uruguay Nº 714 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por Dos Días en los autos caratulados "WILDHANDEL, JOHAN VAN LEENDERT B. V. c/FRANCISCO M. GUILLER SACIAI y otra s/ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 752), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 22 de Marzo de 1990 a las 9,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 28 - Letra "B", ubicada en el Piso 7º de la finca sita en la Zona Norte de esta Ciudad - Parroquia de Belgrano con frente a la calle Capitán Gral. Ramón Freire Nº 2151/55 entre las de Juramento y Mendoza. Superficie Total: 106,17 mts². Porcentual: 2,62 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 - Sección 39 - Manzana 49 - Parcela 14. El departamento consta de: living con salida al balcón terraza de 8,00 x 3,00 mts.; dos dormitorios; comedor; baño; cocina-office; dormitorio y baño de servicio. Se encuentra en regular estado de conservación y pintura. Desocupado, e incluye una línea telefónica instalada y funcionando. A esta Unidad Funcional Nº 28, se le ha asignado: A) La unidad complementaria XXXI correspondiente a una baulera; B) Un espacio guardacoche en el subsuelo. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: El equivalente en australes de U$S 60.000.- que serán determinados según la cotización del dólar libre tipo vendedor, billete, fijada por el Banco de la Nación Argentina, al valor del cierre del día 19 de Marzo de 1990. Deudas: por expensas comunes: ₳ 88.883 al 1-12-89 (Fs. 236); O.S.N.: ₳ 144.647,11 al 17-11-89 (Fs. 227). el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Seña: 30 % - Comisión: 4 % - Sellado de Ley: 0,50 % en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designe el Juzgado. Días de Exhibición: 20 y 21 de Marzo de 1990, en el horario de 16,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 6 de Marzo de 1990.
Horacio A. Liberti, secretario

e. 15/3 Nº 98.322 v. 16/3/90

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría Nº 78, comunica por dos días en los autos "TEODOLINI MARTA B. c/ALDAO CARLOS A. s/ejecutivo", Expediente Nº 3188/84, que el martillero don Alfredo Oscar Walenten (Paraguay Nº 1345 7º "B" Cap. Fed., tel. 41-9243/9836, rematará el día 20 de Marzo de 1990 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas sito en el piso 2º de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el Cincuenta por Ciento (50 %) indiviso que le corresponde a la ejecutada doña Mercedes Isolina Aldao de la Unidad Funcional número once del piso quinto del inmueble calle Arenales Nº 2240, entre las de J.E. Uriburu y Azcuénaga, de esta Capital Federal, a la que le corresponde una superficie de 73,50 mts. y un porcentual del 7,04 %, inscripta en la matrícula Nº 19-1249/11. Adeuda: a) O.S.N., según informe de fs. 111 al 14/7/89 ₳ 25.691,35; b) Impuestos municipales, según informe de fs. 114 al 26/7/89 desde la 1º cuota 1984 a la 3º cuota 1989 importes pendientes de liquidación por actualización y recargos; c) Expensas comunes: según informe de fs. 108 al 11/4/89 no existe deuda. Según constatación realizada a fs. 133 el 29/11/89 consta de tres ambientes con lavadero, dependencias de servicio, y teléfono nº 83-7124, y es ocupado por doña Mercedes Isolina Aldao y su hija. Base: ₳ 22.000.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Impuesto de sellos: 0,5 %. Al contado, en efectivo, y al mejor postor. Visitas: los días 15 y 16 de Marzo de 1990 de 10 a 14 horas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, el que será actualizado desde la subasta y hasta su pago según variación de los precios mayoristas no agropecuarios nacionales suministrada por el INDEC.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria

e. 15/3 Nº 93.897 v. 16/3/90

Nº 54

Juzgado Nacional en lo Civil nº 54 a cargo de la Dra. Liliana Germano, Secretaría nº 84 a cargo de la suscripta, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO BOGOTA 2418/20/22 c/ PROPIETARIO UNIDAD FUNCIONAL Nº 16 (TANIKSON S.A.) s/ejecutivo expensas" (expte. 184.217) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 27 de marzo de 1990 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital el inmueble ubicado en la zona norte, calle Bogotá 2418/20/22, unidad funcional nº 16, piso 5º, entre las calles Gral. José Gervasio de Artigas y Fray Cayetano Rodríguez, Capital Federal. Sup. cubierta 52 m² 91 dm². Sup. semicubierta 01 m² 85 dm². sup. balcón 06 m² 11 dm². Sup. total 60 m² 87 dm². Porcentual 3,07 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 73; Parc. 1-b; Partida nº 0.135.421. El inmueble consta de living-comedor con balcón, un dormitorio con placard y ventana, un dormitorio con placard, pasillo de comunicación, baño, cocina y lavadero, en buen estado de mantenimiento al momento de la constatación. Ocupado por el señor Oscar D. Arregui y familia en carácter de inquilinos (fs. 157). Deudas: Obras Sanitarias (fs. 205) ₳ 186.571,79 al 26-12-89; Municipales (fs. 83) ₳ 284,03 al 13-8-87; Expensas (fs. 169) ₳ 3.904,55 al 10-11-88. Venta al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: Base ₳ 103.112.25; Seña 8 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Se exhibe los días 22, 23 y 26 de marzo de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria

e. 15/3 Nº 98.319 v. 16/3/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102, a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 6º Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados: "BCO. DE LA PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO c/MORALES SILVANO s/ejec. hipotecaria" Exp. 22/87, que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el 22 de Marzo de 1990 a las 14,30 Hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en la calle Tucumán Nº 2926 Capital; Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 82, Parcela 1-B; Mide: Frente 8,66 mtrs, contrafrente 8,20 laterales 34,64 mts, y 37,90 Ad-corpus, según título a Fs 29. Consta de salón negocio al frente con entrada de vehículos, una oficina, baño, salón al fondo donde se accede a dos plantas superiores, y con depósito y terraza, en mal estado de conservación. Desocupado según constatación a Fs. 273. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Base Aus. 2.532.030. Seña 10 % Comisión 3 %, Sellado de Ley, Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda Impuesto municipal Aus. 4.497,21 al 14/7/89 (Fs. 247), O.S.N. Aus 111.214,91 al 6/7/89 (Fs. 249), más sus actualizaciones. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de 14 a 16 Hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La cláusula segunda del mutuo dice: "En caso de subasta judicial la parte hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien hipotecado dentro del plazo máximo de 10 días a contar de la fecha del auto de remate".

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1990
Daniel H. Russo, secretario

e. 15/3 Nº 98.289 v. 16/3/90

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. V. M. Castaños Zemborain, Secretaría Nº 104 a mi cargo (interino), comunica por un día en los autos caratulados "HARY, JUAN PABLO E. c/VEINSTEIN o VEINSTEIN Y STEINHAUS, CAROLINA s/ejecución hipotecaria", en el Expte. Nº 28.431, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 21 de Marzo de 1990, a las 10:30 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Un Lote sito en la calle Dr. D. Prando 316 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, de 10 mts. de frente por 23,38 mts. de fondo, con todo lo plantado y adherido al suelo que consta de una propiedad prefabricada de madera compuesta de tres (3) habitaciones, espacio para baño, hall y en su fondo un galpón y un lavadero de material con techo de chapa y habitaciones sin piso. La descripta se encuentre "Desocupada". Sup. Total: 233 mts.² con 80 dm² (medidas ad-corpus). Nomenclatura Catastral: Circ. X; secc. "A"; manzana: 69; parcela 15. Títulos: fs. 148/149. Deudas: Rentas: fs. 113; 114; 115; 118; 119; 152; 153 al 29/9/89 Total: ₳ 10.934,31; Municipalidad: fs. 108/156 al 29/9/89 Total: ₳ 4.059,71; O.S.N. fs. 79; 80; 157 al 18/10/89 Total: ₳ 39.535,37. Base: ₳ 227.348 (fs. 133). Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero efectivo. Horario de Visita: todos los días. El saldo de precio deberá ser depositado debidamente actualizado según el índice de precios para la construcción que publica el I.N.D.E.C. desde la fecha del remate hasta el día del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 05 días del mes de Marzo de mil novecientos noventa.
Juan A. Casas, secretario

e. 15/3 Nº 93.877 v. 15/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial 3, Secretaría 6, autos "NCR ARGENTINA S.A.I.C. c./COOPERATIVA DE CONSUMO Y VIVIENDA EL OVALO OBRERO s/ord. exp. 59.005 hace saber por un día que martillero Alberto Lanfranconi Pte. Perón 1143, TE 35-9641, rematará, sin base al contado, mejor postor, con entrega inmediata el día miércoles 21 de Marzo de 1990 a las 10.30 hs. en Montevideo 438, Cap. Fed., registradoras, balanzas colgantes, picadora de carne, etc. que se exhibirán desde las 9.30 hs. lugar remate. Importes ventas y comisión dinero efectivo.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1990.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria

e.15/3 Nº 93.899 v. 15/3/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8 - Avda. R. Sáenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GRUN, ISABELLE c/MIRI, BALBINO H. S. y otro s/ ejecutivo" Exp. Nº 54.294 que el martillero Bernabé Molina rematará el día Jueves 22 de Marzo de 1990 a las 9.30 horas, en el salón de

ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Tejedor Nº 494 esq. J. M. Moreno de esta Capital Federal. Comodidades: entrada para autos, living comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y en terraza dormitorio y baño de servicio. El inmueble se encuentra en regulares condiciones de mantenimiento y se encuentra ocupado por herederos de una hermana del demandado fallecido. Medidas: 211 m² 53 dm². Nomenclatura: Catastral: Circ. 6 Secc. 40 Manz. 78 Parc. 9B Matrícula: Nº 6-092-19 Adeuda: O.S.N. ₳ 8.572,63 al 10-2-89 y MCBA ₳ 1.947,96 al 2-6-89 Base de venta: ₳ 10.000.000 al contado y mejor postor. Seña 35 % comisión 3 % sellado fiscal 5/1000 todo en dinero efectivo. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día contando a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación de la subasta. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación del remate, el saldo de precio se indexará según índice de precios mayoristas nivel general publicados por el INDEC desde el 5º día contando a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del plazo establecido en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar días 20 y 21 de Marzo de 18 a 20 horas.

Buenos Aries, Marzo 6 de 1990

Francisco M. Bosch (h.), secretario

e. 15/3 Nº 93.886 v. 16/3/90

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio nº 10, Secretaría nº 19, comunica por Dos Días en autos "MOLARO ALDO F. c/SALINAS, CESAR s/ejec." (Expte. nº 45.969) que el martillero José María García Arecha, rematará el día martes 20 de marzo de 1990 a las 10,45 horas, en la Asociación de martilleros, Talcahuano 479 de esta Capital. El 50 % indiviso del inmueble de la calle Valentín Virasoro 1750 de Boulogne, del Partido de San Isidro, Nomenclatura Catastral, circunscripción 7ma. Sección 6 Manzana 33; Parcela 4; que consta de una casa de muy buena construcción en muy buen estado de mantenimiento, hecho en una sola planta, de 4 dormitorios, living y comedor, hall de distribución 2 baños, cocina y dependencias de servicio y garage, de aprox. 300 m². Con frente de ladrillo a la vista y rodeada de un parque de añosa arboleda, ocupada por una persona que dijo ser inquilina y llamarse María Delia Luther, la cual no mostró ningún contrato de alquiler. Deuda: Impuestos Municipales en (fs. 63).- Obras Sanitarias: (fs. 65).- Rentas: (fs. 70/71).- Base :₳ 248.447.739,11.- Seña: 20 %.- Comisión: 3 %.- Sellado de ley: 0,5 %.- Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días hábiles después de la publicación del 1er. Edicto de 9 a 13 horas los días hábiles.

Mayores informes en la oficina del martillero Uruguay 328 piso 2do. Capital (TE. 49.3372/ 40.1670) o en los estrados de este Juzgado calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8vo.

Buenos Aires, Marzo de 1990.

Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 15/3 Nº 98.413 v. 16/3/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 46, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, comunica por dos días en los autos caratulados "AUTOMOTORES BRAZO LARGO S. S. c/RODRIGUEZ, LAURA s/ daños y perjuicios, Expte. Nº 13.821, que el martillero designado Sr. Enrique Luciano Beovide rematará el día 20 de marzo de 1990, a las 11,30 hs, en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, el inmueble identificado como calle Hipólito Yrigoyen Nº 1532/36, Unidad Funcional Nº 73 (pisos 15 y 16), Matrícula 13-2369/73. Título en autos. Superficie cubierta 66,69 m² (propia) Superficie total 66,69 m², porcentual 1,74 %. Tiene deudas por O.S.N. (fs. 183/82) y por Tasas municipales años 1983/89 (fs. 211) no tiene deudas por expensas comunes (fs. 172). La venta incluye el número 40-2546. Venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 5.067.712. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. Propiedad en excelente estado de conservación, ocupada por la demandada, su esposo y un hijo menor y compuesta por living comedor, cocina y antecocina en piso quince y dos dormitorios y baño en piso dieciséis. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, hasta el de su efectivo pago por el índice de precios mayoristas, nivel general. Visitar días 18 y 19 de marzo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, febrero de 1990.

Horacio F. Robledo, secretario

e. 15/3 Nº 98.268 v. 16/3/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría nº 49 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 P. 8º de Capital, comunica y hace saber por el término de un día, en los autos caratulados "SOTELO JUAN CARLOS c/DALMAU RICARDO ALBERTO s/ejec" Expte. nº 17.504, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, TEL. 203-3015, rematará el día 22 de marzo de 1990, a las 16 horas, en el salón de ventas de la asociación de Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los siguientes bienes: Un televisor color marca Philco de 14' Mod. TUC 14 C 84 RC con control remoto; Un equipo de aire acondicionado Conqueror friocalor; Una máquina de escribir Olivetti eléctrica Tekne 3 y Un radio Grabador Sanyo Mod. NO C 12 con dos parlantes, en el estado en que se encuentran en exhibición los días 14-15 y 16 de marzo de 1990, en el horario de 15 a 19, en la calle Venezuela nº 1593 de Capital. Condiciones de Venta: Sin base al contado en dinero en efectivo, previo pago se le hará entrega de los bienes. Comisión 10 %, los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, nueve de marzo de 1990.

Miguel Angel Carchio, secretario.

e. 15/3 Nº 98.320 v. 15/3/90

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 1 día, en el juicio: YORIO GNISCI, NOEMI c/ SANCHEZ, LUIS ALBERTO s/ejecutivo, (expte. 7042), que el martillero Sr. Manuel N. Rodríguez Pizzorno rematará el día 16 de marzo de 1990, a las 16 hrs. en el Salón de Ventas de Tacuarí 641/ 647, Capital, donde se exhibe los días 14 y 15 de Marzo de 15 a 18 hrs. 1 (Un) televisor marca Dewo Color, sin control remoto, MO ADCL 2011 EB Nro. 230036. Sin base, al contado. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1990.

M. de las Mercedes Arana, secretaria

e. 15/3 Nº 98.340 v. 15/3/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 28

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 28: Secretaría Unica, comunica por un día en los autos "BOLLO DANTE OMAR c/LA SUREÑA s/despido (Expte Nº 34.713), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 19 de Marzo de 1990, a las 12 y 30 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Ituzaingó Nº 4525, entre las calles Chilavert y Chorroarín de Monte Chingolo del Partido de Lanús de la Provincia de Buenos Aires: consta de 3 habitaciones, comedor, cocina, baño, jardín, entrada de coche, patio, terraza, terreno 10 mts de frente por 19,20 mts de fondo, se encuentra ocupada, los días de visita son los 15, 16 y 17 de Marzo de 1990 en el horario de 14 a 17 horas: Deudas Municipales ₳ 2.257,97; O.S.N. ₳ 3.299,56; Inmobiliaria ₳ 2.685; Base ₳ 32.843; Seña 5 %; Comisión 3 %; sellado de Ley, todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1990.

Ricardo Oscar González (h.), secretario

e. 15/3 Nº 98.321 v. 15/3/90

5. Información y Cultura

Cifras sobre el comercio entre los países de América Latina y los Estados Unidos y la Comunidad Europea

Actualmente, Estados Unidos compra más de la mitad de las exportaciones latinoamericanas. El déficit comercial del país del norte. Perspectivas en el mercado internacional agrícola en el corto plazo. El trigo, el maíz, la soja. Mayor oferta de nuestro país.

Durante 1988, Estados Unidos importó productos de América Latina por valor de 53.705 millones de dólares, algo más de la mitad de los 104.923 millones de dólares en productos que dicha región exportó a todo el mundo el año en cuestión. Estas cifras han sido tomadas del anuario sobre tendencias en las estadísticas de comercio correspondiente a 1989, recientemente publicado por el Fondo Monetario Internacional. Agrega esta información que el país del norte ha mantenido un déficit comercial con la región, a partir de 1982.

América Latina y el Caribe importaron productos de EE.UU. por valor de 43.803 millones de dólares en 1988, con lo que se continuó el citado déficit comercial de dicho país, el cual data de 1982. Distinto, es el caso de Japón, que importó artículos por 8060 millones de dólares de América Latina y el Caribe, en tanto exportó por valor de 8566 millones de dólares. En 1988, por quinto año consecutivo, la región registró un déficit en su comercio con el país oriental.

La Comunidad Económica Europea

La CEE también continúa registrando superávit respecto de la región latinoamericana, con importaciones por 20.751 millones de dólares y exportaciones por 24.798 millones de dólares. Sin embargo, el principal miembro de la CEE, Alemania Occidental, tuvo un déficit con el conjunto de nuestros países en 1988, ya que importó por 7562 millones de dólares y envió 5553 millones de dólares en mercaderías.

Las importaciones de Francia procedentes de la región llegaron a un total de 4128 millones de dólares, en contraposición con exportaciones por valor de 4889 millones de dólares. El Reino Unido importó por 3402 millones de dólares; Italia por 3766 millones de dólares y Canadá por 3406 millones de dólares. Estos tres países importaron más de lo que exportaron.

Las cifras de exportaciones publicadas por el FMI incluyen el costo de fletes y seguros. Las cifras de importaciones se basan en datos suministrados por los países.

México sigue siendo el mayor exportador al mercado norteamericano, con mercaderías por valor de 23.545 millones de dólares. La mayoría de los otros principales abastecedores latinoamericanos y caribeños del mercado de los EE.UU. han registrado un crecimiento espectacular en sus exportaciones. Brasil envió 9977 millones de dólares en productos durante 1988 (4643 en 1982). Los envíos de Colombia llegaron a 2349 millones de dólares (883 en 1982). Las exportaciones de la República Dominicana alcanzaron a 1479 millones de dólares (669 en 1982) y las de Chile llegaron a 1326 millones de dólares (729 en 1982). Venezuela envió a EE.UU. mercaderías por valor de 5578 millones de dólares en 1988; la Argentina por 1568 millones de dólares y Ecuador por 1370 millones de dólares.

El déficit comercial de los EE.UU.

El gobierno norteamericano informó que su déficit comercial correspondiente a 1989 se aproximó a los 110.000 millones de dólares. Durante los primeros nueve meses del año se acumuló un déficit de 80.400 millones de dólares, contra 87.900 millones durante el mismo período del año anterior. De acuerdo con estas informaciones, las importaciones han bajado su promedio mensual el último año. Las exportaciones, por su lado, continúan en un alto nivel, "el más alto jamás registrado" según los portavoces del gobierno de los EE.UU. De todos modos, las cifras consignadas demuestran que los EE.UU. siguen siendo un mercado sumamente interesante para las exportaciones latinoamericanas.

Perspectivas en el mercado agrícola en el corto plazo

De acuerdo con un informe preparado por técnicos del INTA que participaron de la 66ª. Conferencia Anual sobre Perspectivas de la Agricultura, llevada a cabo en los EE.UU., en el año comercial 1989/90 los mercados internacionales de los principales productos agrícolas se caracterizarán, en general, por una marcada recuperación de la oferta mundial respecto del último año que, como se recordará, fue severamente afectado por sequías en los EE.UU., Canadá y la Argentina. Se prevé asimismo un incremento de la demanda y precios relativamente estabilizados a los niveles actuales, al menos hasta mediados de 1990, cuando comenzará a gravitar la nueva cosecha del Hemisferio Norte.

En relación con el trigo, no cabe esperar para los próximos meses modificaciones sustanciales respecto de la situación actual del mercado internacional, en el que prevalecen niveles de precios razonablemente buenos. Debe tenerse en cuenta que el aumento de la producción mundial previsto para 1989/90 no alcanzará a cubrir el consumo total y como consecuencia de ello los stocks se ubicarán en los niveles más bajos de los últimos 12 años. Sin embargo, se prevé que en razón de los buenos precios los principales exportadores, particularmente Estados Unidos, incrementarán significativamente el área de siembra en 1990, con lo cual de no surgir inconvenientes climáticos cabría esperar un fuerte aumento de la oferta de este grano a partir de mediados de año, lo cual podría generar una presión bajista sobre los precios y el recrudecimiento de la competencia entre los países abastecedores.

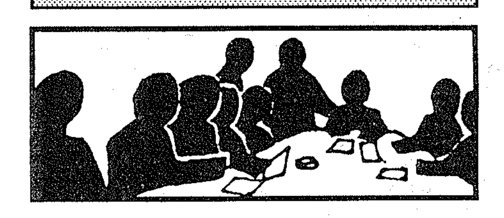
En cuanto al maíz y otros granos forrajeros, señala el INTA que la producción de este rubro experimentará una marcada recuperación. No obstante, debido a que se espera un nivel de consumo que superará al de la producción, el stock remanente a la finalización de dicho año comercial sufrirá una nueva contracción. Razón por la cual se estima que la cotización del maíz en el corto plazo no sufrirá mayores variaciones respecto de la vigente actualmente. Para el largo plazo, los observadores pronostican que se operará una continuidad del crecimiento de la demanda en el mercado internacional y que, en función de esta expectativa, los EE.UU. incrementarían notoriamente su producción, lo que implica un motivo de atención para los países que, como el nuestro, son sus competidores.

Respecto de la soja y otras oleaginosas, se calcula para 1989/90 un nivel récord de producción de soja, debido fundamentalmente a la marcada recuperación que se operó en los Estados Unidos en la última cosecha y la que se espera tanto en Argentina como en Brasil.

El consumo mundial, en cambio, acusaría sólo un aumento marginal y el stock remanente de soja a la finalización del año comercial, contrariamente a lo que se prevé en el caso del trigo y los granos forrajeros, acusaría un incremento significativo, principalmente en los Estados Unidos. En base a estas perspectivas, los analistas de mercado de EE.UU. esperan, para 1989/90, que el precio internacional se mantendrá alrededor del nivel actual. Como consecuencia de ello y en tanto no se modifique la actual posición desfavorable de la soja frente al maíz y el algodón, en materia de precio sostén que contempla la Ley Agrícola de los EE.UU., difícilmente habrá un incremento del área de siembra en dicho país.

Respecto del girasol se estima que la producción mundial alcanzará un volumen récord, siendo la Argentina y la Unión Soviética los responsables de dicho incremento.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADANGE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Adange S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 1990, a las 10 horas en la sede social Paysandú 1527 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550 del 31 ejercicio cerrado el 30/9/89
3º) Elección del síndico titular y suplente y su remuneración.

El Socio Comanditado
e. 12/3 Nº 98.022 v. 16/3/90

ADIFIN S.A.

CONVOCATORIA

El Síndico de ADIFIN S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Marzo de 1990 a las 10.00 hs. en la Av. Pte. R. S. Peña 628, 8º piso, S, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades.
3º) Registraciones contables. Su tratamiento.
4º) Tramitación y rubricación de nuevos libros societarios.

El Síndico Titular
e. 12/3 Nº 98.081 v. 16/3/90

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Extraordinaria. Primera Convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de Alberto Carlos Eduardo García Comunicaciones S.A a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Marzo de 1990 a las nueve (9.00) horas en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto en lo atinente al objeto social.
3º) Fijación de la Sede Social.

El Presidente
e. 13/3 Nº 98.138 v. 19/3/90

ACME AGENCY S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Abril de 1990, a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
4º) Cambio de Características y Cambio de Acciones.

El Directorio
e. 14/3 Nº 98.168 v. 20/3/90

ALEVAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Los señores Accionistas de Alevar S.A.I.C., están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1990, a las 18 horas, en su domicilio legal de la calle Maipú 474, 5º piso, oficina "H", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550/72 y 22.903/83, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del Ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
4º) Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 14/3 Nº 98.200 v. 20/3/90

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su Sede Social, calle Necochea Nº 736 de esta Capital Federal, el día 29 de Abril de 1990, a las 10,00 Horas en Primera Convocatoria o a las 10,30 Horas en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 97 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Elección de (5) Cinco Vocales para integrar la Comisión Directiva.
3º) Elección de (4) Cuatro Vocales Suplentes.
4º) Elección de (3) Tres Socios para Constituir la Junta Fiscalizadora y (1) un Suplente.
5º) Designación de (2) Dos socios para Constituir la Mesa Escrutadora.
6º) Designación de (2) Dos Socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.

El Presidente
e. 14/3 Nº 98.235 v. 16/3/90

"B"

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo de 1990, a las 10,00 horas, en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268 - 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables Intermedios, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 1989, a los fines previstos en el Artículo 224º de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Considerar el eventual pago de un dividendo anticipado en efectivo sobre todo o parte de los Resultados no Asignados y Reservas de Ganancias, contenidos en los Estados Contables mencionados en el punto 2º precedente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación por escrito, con firma certificada por Escribano Público o por Banco, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 26 de Marzo de 1990. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10,00 a 12,00 y de 15,00 a 17,00 horas. Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar un certificado de depósito extendido por dicha Institución.

Bs. As., 7 de marzo de 1990.
e. 13/3 Nº 98.265 v. 19/3/90

"C"

CANTERA SAN LINO S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria el día 23 de marzo de 1990 a las 10 hs. en la sede social de la calle Vicente López 2293 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º) Consideración de las razones por la que no se convocó la Asamblea en el término fijado por el Art. 234 de la ley de Sociedades.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inciso I de la Ley de Sociedades correspondiente al Ejercicio Nº 20 finalizado el 31 de Enero de 1989.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/3/90 al 12/3/90.
e. 13/3 Nº 96.640 v. 19/3/90

CARDECO S.A.C.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Marzo de 1990 a las 9 hs. en primera convocatoria, en el domicilio de al calle Rivadavia 666, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del objeto social.
3º) Modificación de Estatutos por aumento de Capital y adecuación de los mismos a lo exigido en el pliego de condiciones generales para la licitación de concesiones de Obra Pública.

El Directorio
e. 13/3 Nº 98.155 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 17:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 187.041.314.- incluida la que exceda conforme al artículo 261 de la ley 19.550 por funciones técnicas administrativas.
4º) Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares, elección de los que correspondan Autorización a Directores.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del contador certificante por el ejercicio 30 de noviembre de 1989. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar al 30 de noviembre de 1990 y su remuneración.
8º) Absorción de Resultados no Asignados al 30 de noviembre de 1989.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo del día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.
e. 13/3 Nº 98.161 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de marzo de 1990, a las 17:30 horas, en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Conversión de Acciones Ordinarias de 5 votos en circulación por Acciones Ordinarias de 1 voto.
3º) Consideración del aumento de capital social con o sin prima de emisión, fijación de ese aumento, emisión de Acciones Ordinarias de 1 voto por acción con valor nominal de ₳ 0,01 cada una.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación con la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.
e. 13/3 Nº 98.164 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Especial de Accionistas ordinarios de 5 votos que tendrá lugar el 30 de marzo de 1990, a las 18:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la conversión de las Acciones Ordinarias de 5 votos por acciones ordinarias de 1 voto de conformidad con lo que resuelva la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1990 a las 17:30 horas.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de Acciones y/o certificado cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra Sede Social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.
e. 13/3 Nº 98.163 v. 19/3/90

CERRO CUADRADO
S.A.A. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Abril de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 665, Piso 4º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de número y elección de Directores.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Cambio de domicilio social. Se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4to. de la Resolución de la Inspección General de Justicia Nro. 00318 del 1º de Junio de 1989, los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de asistencia que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, a la Inspección General de Justicia, San Martín 665 - Capital Federal, hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de Asamblea, dejando expresa constancia en la comunicación del Nro. de expediente, Nro. 176370/18801. Buenos Aires, 5, de Marzo de 1990.

e. 13/3 Nº 98.143 v. 19/3/90

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el art. 50º de los Estatutos Sociales, convócase a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el Jueves 29 de Marzo de 1990 a las 18,30 Horas, en la sede de la Institución, Avda. Belgrano 863 8º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas.
3º) Renovación parcial de la Junta Directiva.
3.1. Elección de ocho vocales titulares por tres años, en reemplazo de los Sres. Don Omar E. Farías, Don Juan Carlos Kalhat, Don José María Muntadas Ribas, Don Máximo Joga, Don Norberto H. Linzuain, Don Rafael Olarra Jiménez, Don Antonio Sempere y don Aníbal Quevedo Ortiz, que cesan en su mandato.
3.2. Elección de seis vocales suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Luis R. Díaz Erro, Don Hugo H. Ferrer, Don Alberto J. Ugalde, Don Ricardo M. Bartolomé, Don Juan José Zaballa y Don Enrique Badía Atucha, que cesan en su mandato.
4º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1990

El Presidente

e. 14/3 Nº 96.404 v. 15/3/90

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1990, a las 12 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas que motivaron el atraso en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, para los ejercicios 1990/91. Designación para el ejercicio 1990 de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Conversión de los títulos nominativos no endosables de la empresa, en circulación, en títulos al portador (Art. 39 Ley 23.697).

El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 23 de octubre de 1989.

e. 14/3 Nº 98.234 v. 20/3/90

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1990, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 51º Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

e. 14/3 Nº 98.108 v. 20/3/90

COPICA
Compañía Pastoril Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA
DEL 31 DE MARZO DE 1990

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de Marzo de 1990 a las 17 horas, en Lavalle 392 - 9º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de Marzo de 1990.

El Directorio

e. 14/3 Nº 98.261 v. 20/3/90

"D"

DRANDI Y MASSERA
S. A., Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1646- 2º piso Of. 6 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación estados contables al 30/11/1988 por cambio imputación del ajuste de bienes de uso ₳ 874.678,09 de la cuenta Ajuste de Capital a Resultados no Asignados, en virtud del criterio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37 (del 1/12/1988 al 30/11/1989).
4º) Consideración del destino de resultados no asignados propuesto por el Directorio en su memoria.
5º) Exceso del límite del cinco por ciento (5%) sin repartición de dividendo. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1989 por miles de ₳ 20.625 sobre el límite del 5% de las utilidades fijadas por el art. 261 de las ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de directores. Elección, en su caso, de directores reemplazantes hasta completar el mandato de los salientes.
8º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en curso.
10) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/1989 y balances intermedios. Ratificación de lo actuado por el directorio.
11º) Designación de contador certificante titular y suplente para el balance del ejercicio Nº 38 (1/12/1989 al 30/11/90). Determinación de la remuneración correspondiente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 26 de marzo de 1990. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes, las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Lavalle 1646, pido 2º Of. 6 - Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.
Declaramos estar comprendidos dentro del art. 299 de la ley 19.550.

e. 13/3 Nº 98.087 v. 19/3/90

"E"

EXPLORACIONES MINERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 09:30 horas en Avenida de Mayo 701 Piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1989. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 14.312.624.- por funciones técnicas administrativas incluida la que exceda conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1989. Designación del Contador que certificará el Balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1990 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.

e. 13/3 Nº 98.162 v. 19/3/90

"F"

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S. A.
Registro nº 40.935

— CONVOCATORIA —

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de abril de 1990, en primera convocatoria a las 10 horas, y en caso de que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Bragado 5720, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la ley nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Canje de las acciones nominativas en circulación por acciones al portador (Art. 39 Ley 23.697).

El Directorio

e. 13/3 Nº 98.145 v. 19/3/90

"I"

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
(SUD AMERICA)

Conforme lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos se convoca a los señores Delegados a la Quincuagésima Primera Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de marzo de 1990 a las 19,30 horas en la Iglesia "Boca" sita en la calle Irala 849 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y 21.525.
3º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el acta de la Asamblea.

El Apóstol

e. 9/3 Nº 96.934 v. 15/3/90

IUSPA HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26/03/90 a las 9 hs. en 1º convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria en la sede social de Murguiondo Nº 1841/5/7, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el acta.
2º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo conforme lo normado por el art. 6 de la Ley 19.551.

El Presidente

e. 9/3 Nº 96.908 v. 15/3/90

INDUSTRIAS BORGES
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1990 a las 18 horas en Sarmiento 1175 - Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 horas en caso de no existir quórum suficiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se labre.
2º) Consideración de un eventual aumento de capital de la sociedad, hasta el monto actualizado de los aportes irrevocables realizados a Industrias Borges S. A. con anterioridad, y emisión de ser aprobado el mismo, de acciones liberadas por los montos consiguientes que resulten.

3º) Tratamiento de la limitación o renuncia al derecho de suscripción preferente sobre las acciones que se emitan, por darse los presupuestos del Art. 197 de la Ley de sociedades 19.550 y sus modificatorias.
4º) Consideración de la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 23 de octubre de 1989 por no haberse cumplimentado a la fecha con sus presupuestos, y existir nuevas circunstancias condicionantes que hacen necesaria la reformulación de la misma.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, depositar las acciones o Certificados de depósito bancario hasta tres días antes del fijado para la Asamblea en Sarmiento 1175 P. B., Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas.
e. 13/3 Nº 98.130 v. 19/3/90

"J"

J. M. S.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma J. M. S., S. A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Belgrano 355, 8º piso, Cap. Fed. el día 26 de marzo a las 10,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis del informe del Directorio sobre la marcha de los negocios sociales.
3º) Medidas a tomar para hacer frente a los compromisos societarios.
El Presidente

En caso de fracasar la reunión en primera convocatoria, se celebrará la segunda una hora después.
e. 9/3 Nº 96.961 v. 15/3/90

"L"

LION D'OR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de marzo de 1990 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Avda. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Atraso en la convocatoria.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas.
4º) Elección del Directorio y Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres (3) días hábiles previos a la misma para la inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 9/3 Nº 96.930 v. 15/3/90

"M"

MOGAVE S. A. C. I.
Registro Nº 21.228

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad MOGAVE S. A. C. e I. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse en la sede social sita en la calle Charlone Nº 854 de esta Capital Federal, para el día el 30 de Marzo de 1990, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de la demora en la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
6º) Retribución de los Directores y Sindicatura.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Designación de liquidadores e instrucciones para su desempeño.

Se informa a los Señores Accionistas que deberán cumplir, como requisito para su asistencia a las Asambleas, con la notificación prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 13/3 Nº 98.161 v. 19/3/90

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR
I.G.J.: Expediente C-6653/75
Resolución nº 2168/75
I.N.O.S.: Registro nº 4-0200 - Resolución definitiva nº 196/75

CONVOCATORIA

Convócase a los señores beneficiarios titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de abril de 1990, a las 9 horas, en los salones del Círculo de Oficiales de Mar, ubicado en la calle Sarmiento 1867, 1º P, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 15º ejercicio social, de un mes por cambio de fecha de cierre, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de los resultados acumulados al 15º ejercicio social.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 16º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1989, y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1990.
4º) Destino de los resultados acumulados al 16º ejercicio social.
5º) Designación de una junta electoral que, de conformidad con las normas al respecto, tendrá a su cargo todo lo concerniente al acto eleccionario compuesta de la siguiente manera: Un (1) integrante del actual Directorio; un (1) beneficiario por única lista oficializada; y un (1) beneficiario por los asambleístas presentes.
6º) Elección de seis (6) miembros titulares y cuatro (4) suplentes para integrar el Directorio, con mandato por cuatro (4) años. Con renovación parcial cada dos años.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y uno (1) Suplente, que durarán cuatro (4) años en su mandato. Con renovación parcial cada dos años.
8º) Designación de dos (2) beneficiarios presentes para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, marzo 6 de 1990.
El Directorio

NORMAS

1º) Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de beneficiarios titulares presentes (art. 20 de los Estatutos).
2º) Les hacemos saber que la documentación mencionada en los puntos 1) y 3) del Orden del Día estará a disposición de los beneficiarios titulares, a partir del 26 de marzo de 1990, en nuestra Sede Central y en las Delegaciones, donde podrá ser retirada en el horario habitual.
3º) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de no permitir el ingreso de ninguna persona, sea o no afiliada, y se realizará el cierre del registro de los padrones.
e. 14/3 Nº 98.202 v. 16/3/90

"P"

PROYECTORES ARGENTINOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PROYECTOS ARGENTINOS S.A.I.C., para el día 5 de Abril de 1990 a las 10,00 horas, en Corrientes 330 -6º piso- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.89.
3º) Destino del ajuste de capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones al Directorio.
6º) Remuneraciones al Síndico.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto Social.
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 12/3 Nº 98.013 v. 16/3/90

PULLMANIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. a realizarse el día 3/4/90 a las 18:30 hs en primera y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con los requisitos del art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 14/3 Nº 98.243 v. 20/3/90

"R"

RIGOLLEAU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1990 a las 10 hs. en la Calle Paseo Colón 800 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 83 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30.11.89.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio.
3º) Capitalización del ajuste integral del capital. Emisión de Acciones Ordinarias y preferidas.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 83º ejercicio finalizado el 30.11.89 por ₳ 35.298.191, el cual arrojó quebranto.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
8º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30.11.89 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 30.11.90.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 26 de Marzo en el horario de 9 a 11 hs. y de 14 a 16 hs.
e. 12/3 Nº 98.068 v. 16/3/90

"S"

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1990, a las 18 horas, en el local social de la calle Avda. de Mayo 701, piso 15º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
3º) Aumento del Capital Social por hasta la suma de ₳ 7.920.000.000,00 hasta la cantidad de ₳ 8.000.000.000,00 y emisión de acciones necesarias para la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
4º) Modificación del valor nominal de las acciones actualmente en circulación de ₳ 0,10 a ₳ 1.000,00 y autorización del canje respectivo.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo para efectuar el mencionado depósito el día 22 de marzo de 1990, a las 18,00 horas.
El Directorio
e. 12/3 Nº 98.030 v. 16/3/90

SIDERINOX S.A.
Nº de Registro en la I. G. J. 76.980

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Siderinox S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de marzo de 1990 a las 16 horas y de no reunirse quórum, a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Vélez Sársfield 1645, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los directores de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración del Síndico de acuerdo con lo establecido en el art. 292 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplente por un año.
8º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y designación de los mismos por dos años.
El Vicepresidente

NOTA: Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar la comunicación a que hace referencia el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 23 de marzo de 1990 a la hora 16,00 a efectos de la respectiva inscripción en el libro de asistencia a Asambleas.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990
e. 12/3 Nº 98.049 v. 16/3/90

"T"

TEXTIL IGLESIAS S. A. I. C.
Registro Nº 21.087

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/3/90 a las 18 horas, en Hidalgo 795, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/3/89.
3º) Designación Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/3 Nº 98.136 v. 19/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Martina Paula Tomevi de Carrizo, Vende a Isaac Sabaj Yaffe su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 1779 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley Tucumán 881 P.B. Ofic. 3 Capital, dentro término legal.
e. 14/3 Nº 98.201 v. 20/3/90

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Armando Ramón Sánchez vende libre toda deuda y/o gravamen a Maria Manuela Almendros su negocio de Bar, Cafetería, Casa de Lunch Tarjeta Nº 103.556 denominado La Baguette sito AV. DE MAYO 912, Capital Federal. Reclamos de Ley y dom. partes dentro Término n/ofic.
e. 14/3 Nº 98.194 v. 20/3/90

"C"

Vázquez /Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso Capital, avisan que la Señora Rosa Delfina Carbonaro vende a la Señora Laura Beatriz Valenzuela el negocio de Despacho de Pan, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración) (601020-030), sito en la calle CUCHA-CUCHA Nº 1035 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/3 Nº 98.208 v. 20/3/90

"G"

Se avisa anulación edicto 90.806, 18 al 22/12/89 venta negocio Garage Tarjeta 43.020 sito en GENERAL URQUIZA 49, Capital.
e. 14/3 Nº 98.195 v. 20/3/90

"J"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso Capital, avisan que el Señor Juan Carlos Salvador vende al Señor Juan Angel Rondinelli el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan (601020) Despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030), sito en la calle JUAN B. AMBROSETTI Nº 940 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/3 Nº 98.207 v. 20/3/90

"P"

Valendam S.A.I.C.F. Transfiere el Fondo de Comercio del Local ubicado en la Calle PROF. Dr. PEDRO CHUTRO 2942/44 P.B., P.EP. Rubro habilitado por Carpeta 425/83 Taller de Imprenta y Encuadernación a Barsa Artes Gráficas S.R.L. Reclamo de Ley en el Local.
e. 13/3 Nº 98.093 v. 19/3/90

Se comunica por el término de ley que la señora Eva Delfa López vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" que con Habilitación Municipal dictada en C. Expediente Nº 000207/89, funciona en el local sito en la calle PUJOL Nº 515 de esta Capital Federal a la señora Ana Cohen Vda. de Pereira. Oposiciones de ley Salguero Nº 528 de esta Capital Federal.
e. 14/3 Nº 98.190 v. 20/3/90

"S"

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Máximo Méndez Pérez vende a: Juan Conforti su negocio de Garaje Comercial (capacidad máxima (51) Cocheras, incluida una de ellas para ciclomotores) sito en: SAN PEDRITO 257 PB. Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.
e. 13/3 Nº 98.131 v. 19/3/9

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: José Joaquín Sanz vende libre toda deuda y/o gravamen a Nelly Kader vda. de Ganum, su negocio de Rotisería, Fiambrería, Casa de Comidas, tarjeta 54.187 sito SOLIS 318 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 14/3 Nº 98.212 v. 20/3/90

"T"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que el señor Alberto Tomás Gallina vende a los señores Omar Sergio Duby e Isardino Docampo, el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) (602010-020-030-601050) sito en esta ciudad, calle TUCUMAN 1617, Planta Baja, Entrepiso, 1er piso, sótano, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 9/3 Nº 96.978 v. 15/3/90

Se informa que el Sr. Oscar Atilio Realini, Transfiere, al Sr. Raymundo H. D' Alessandro, el fondo de Comercio del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y despacho de Bebidas sito en la calle TUCUMAN 1500 de Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio en las partes en el mismo local.
e. 13/3 Nº 98.125 v. 19/3/90

"V"

Manuel González Mogo e Hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º de esta Capital, avisa que: Francisco Manuel Tomé Valbuena vende a Emeteria Rojas de Romano, el negocio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle VENEZUELA 1691/93 de esta Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. domicilio de las partes el mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 13/3 Nº 98.098 v. 19/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A. DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS

El Presidente cumpliendo con lo dispuesto en art. 754, Cód. de Com. informa el extravío de los títulos Nº 103/4/5/6/7/8 de un capital de ₳ 60.000 que son la cantidad de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase D" de ₳ 1 c/u y de un voto c/u.

El Presidente
e. 8/3 Nº 96.889 v. 6/4/90

"E"

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S.A.I.C.I. y F.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Febrero de 1990, resolvió aumentar el capital social de ₳ 1.472.400 a ₳ 5.000.000 (Australes: cinco millones), mediante la emisión de 3.527.600 (Tres millones quinientos veintisiete mil seiscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, (Austral: Uno) cada una, de la clase "B" de 1 voto por acción, las cuales son ofrecidas en suscripción a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, a su valor par, con derecho a dividendo, a partir del 1/8/89. La suscripción deberá abonarse al contado en el acto de la suscripción. Domicilio de la suscripción: Sede Social, Alsina 1609, piso 9º, oficina 58, Capital Federal, de 9 a 16 horas. En el caso de Existir remanente, los señores accionistas tendrán derecho a acrecer.

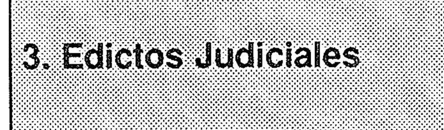
El Directorio
e. 13/3 Nº 98.140 v. 19/3/90

"S"

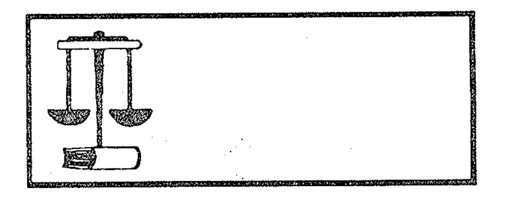
SAN JUAN EL PRECURSOR S. A. EDUCACIONAL

Se hace saber, por tres días, a los señores accionistas de SAN JUAN EL PRECURSOR S. A. EDUCACIONAL que, a partir del 20/03/1990, en la administración de la Sociedad, sita en Anchorena 419, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, deberán presentarse a efectos de canjear sus tenencias accionarias por nuevos títulos, con motivo del aumento del capital social por capitalización parcial del "Saldo Ley 19.742 (Capitalizable)" dispuesto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1985. El tenedor de acciones en circulación recibirá por canje, por cada una de las que posea, 13,455328 acciones ordinarias nominativas no endosables, de uno a cinco votos, según corresponda. Las fracciones mayores de ₳ 0,50 darán derecho a una acción y las menores de ₳ 0,50 se abonarán en efectivo a su valor nominal.

El Presidente
e. 14/3 Nº 98.180 v. 16/3/90



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRADLA o FRAIDLA ZAKS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 8/3/90.
e. 14/3 Nº 93.629 v. 16/3/90

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DALMAU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 13/3 Nº 302 v. 15/3/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN SAUL EGUREN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Victor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 14/3 Nº 315 v. 16/3/90

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUANA DELIA BOBASI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 14/3 Nº 316 v. 16/3/90

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber a DESIDERIO PREOBRAYENSKY MIGUEL ANGEL en autos "DESIDERIO PREOBRAYENSKY MIGUEL ANGEL y GALLEGO MARIA FERNANDA s/ 67 Bis", que la señora María Fernanda Gallego ha solicitado la conversión a divorcio vincular de la sentencia de separación personal de fecha 18/5/1979. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 14/3 Nº 93.864 v. 15/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37 a mi cargo, en los autos caratulados "ROSSI OSCAR RUBENS c/ BIGI JUAN CARLOS s/ Rectificación de Título de propiedad (Expte. Nº 148.334)", cita y emplaza a doña NELIDA CASTRO para que comparezca en el plazo de quince días a contestar demanda, todo bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 14/3 Nº 98.169 v. 15/3/90

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita a RUBEN OSCAR ROBLES para que dentro del término de diez días comparezca en juicio, bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

NOTA: Se pública en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 5/3 y 6/3/90.
e. 14/3 Nº 93.642 v. 15/3/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña IRMA HEBE LOPEZ VOLPE Vda. de BAUZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1990.
La secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2 al 6/3/90.
e. 14/3 Nº 93.509 v. 16/3/90

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA RODRIGUEZ y de don RUBEN EDUARDO RODRIGUES. Publíquese por tres días. Dado y sellado en la sala de mi Público Despacho, a los 5 días del mes de febrero de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 26/2/90.
e. 14/3 Nº 95.695 v. 16/3/90

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS BAUTISTA BIGLIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
José E. Pellegrino, Juez.
e. 13/3 Nº 93.817 v. 15/3/90

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES LIBERTO.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.
e. 14/3 Nº 317 v. 16/3/90

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ABALO y AMELIA MARGARITA VAZQUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Juan José Caprín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/3 al 8/3/90.
e. 13/3 Nº 96.509 v. 15/3/90

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, en los autos "MURGUIA MARIA MERCEDES s/ Sucesión s/Incidente de Administración" notifica a CATALINA MARQUEZ, conforme el Art. 145 del Código Procesal las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1988. De la rendición de cuentas practicada, traslado a los herederos por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de aprobación en caso de silencio. Notifíquese. Fdo.: Daniel G. Alioto, Secretario". y "Buenos Aires, 26 de febrero de 1990. A los fines del art. 709 del Código Procesal, convócase a los herederos a la audiencia del día 2 de abril de 1990 a las 9,45 horas. En cuanto a la heredera de Teodoro Murguia, notifíquesela por edictos. Fdo.: Agueda Rosa Vila de Gene, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 14/3 Nº 98.191 v. 15/3/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, de la Capital Federal, cita al demandado LUIS KARPENKOPF, a fin de que dentro de cinco (5) días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "NOVOA FERNANDEZ ADOLFO c/ KARPENKOPF, LUIS s/ Ejecutivo", que tramitan en este Juzgado y Secretaría. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 14/3 Nº 93.865 v. 15/3/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas comunica la declaración de quiebra de EMPRIM S. R. L., con sede en Lavalle 1282, 4º Piso, oficina 17 de Capital Federal, fijando plazo hasta el 30 de marzo de 1990 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de abril y 22 de mayo de 1990, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 13 de junio de 1990 a las 10 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo: b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, Piso 14, Dpto. "C" de Capital Federal. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/3 Nº 303 v. 19/3/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "LONCOMEO S. A.". Síndico: contador Manuel B. Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, el día 27 de agosto de 1990 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 12/3 Nº 280 v. 16/3/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de GUILLERMO A. VISCIGLIA, síndico: Raúl O. García, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal en día 30 de julio de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tenga bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Asimismo intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/3 Nº 281 v. 16/3/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ORLANDO ARENA, síndico: Raúl O. García, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de julio de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran; Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Asimismo intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/3 Nº 282 v. 16/3/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días el concurso preventivo de AURORA PILAR CASARES, D. N. I. 2.610.776. Síndico Juan Lázaro Musante, domiciliado en Corrientes 1642, Piso 8º, Oficina 141, Capital (T. E. 35-0174), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1990. Señálase la audiencia del 1 de agosto de 1990, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario
e. 9/3 Nº 96.963 v. 15/3/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. s/ Quiebra", hace saber que en este juicio, en el que ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. el 5 de diciembre de 1989, ha sido designada síndico suplente la Dra. María Cristina Zinko, con domicilio en Combate de los Pozos 12º, primer piso "C", Capital Federal, domicilio en el que los acreedores por causa o título posterior al concursamiento deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de abril de 1990. Se reitera que el síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente, los días 3 de mayo de 1990 y 24 de mayo de 1990, y que la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos, se ha fijado para el 15 de junio de 1990.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 12/3 Nº 285 v. 16/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en autos "BERGTER S. A. s/ Quiebra", hace saber que el señor Síndico ha solicitado a fs. 155 del expediente, la clausura del procedimiento por falta de activo, conforme lo establecido por el art. 233 de la ley 19.551. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Eduardo M. Javier Dubois, Juez". Edicto a publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/3 Nº 318 v. 15/3/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "MARYBEN S. A.", Síndico designado Contador Jorge Taranto, con domicilio en la calle Suipacha 211, Piso 11, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 14 de mayo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 2 de agosto de 1990 a las 9 y 30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.P.C.C.N. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de junio de 1990 y 27 de junio de 1990, respectivamente.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
El secretario.
e. 12/3 Nº 286 v. 16/3/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, interinamente a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de FASHION SOCIEDAD ANONIMA, resultando síndico el Contador Vicente Russo con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 1730, Piso 13, Of. "113", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 4 de abril de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de abril y 21 de mayo de 1990 respectivamente. Se fijó el día 12 de junio de 1990 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen los bienes que tengan en su poder al síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aries, 6 de marzo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/3 Nº 319 v. 20/3/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Edgardo D. Truffat sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días "EL CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE LICHTIN DE STRYK", decretado con fecha 21 del 12 de 1989, Síndico designado Javier B. Kuyumdjian con domicilio constituido en Tucumán 1438, Piso 7º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de mayo de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de mayo y 28 de junio de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24/7/1990 a las 9 horas la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 14/3 Nº 320 v. 20/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., en los autos caratulados: "MARTIRENE JOSE MARIA s/ Concurso Liquidatorio", Expte. Nº 16.191, hace saber por cinco días que con fecha 14 de febrero de 1990 se declaró en estado de concurso liquidatorio a JOSE MARIA MARTIRENE, L. E. 4.571.730, casado, hijo de José María y Aurelia Susana Natale, con domicilio real en la calle Chivilicoy 4352, Piso 4º, Dpto "A" de la Cap. Fed. Se fija el día 6 de abril de 1990, a efectos que los posibles acreedores postconcursales presenten títulos justificativos de créditos al Síndico, Dr. Gustavo A. Naveira, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 328, Piso 2º de esta Capital Federal y el día 30 de abril de 1990 en el cual éste rendirá su informe individual de verificación y graduación de créditos, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiere corresponder (arts. 195 y 196 LC). Intimar al concursado y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs., además de los libros de comercio y documentación contable, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar entrega de bienes al concursado, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/3 Nº 321 v. 20/3/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco días la quiebra de "FIORE PANIZA y TORRA S. A. I. C.", en donde ha sido designado como síndico el contador Oscar Carlos Stoltzing con domicilio legal en Sarmiento 1574, Piso 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de abril de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de mayo y 13 de junio de 1990 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 5 de julio de 1990 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o

entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 9/3 Nº 268 v. 15/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 28 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de SUCHAN S. R. L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 26 de marzo de 1990 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 1 de junio de 1990 a las 11 horas. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de abril de 1990 y el 10 de mayo de 1990 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intime a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Juan Nishihama, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11 "A". T. E. 49-6474.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 13/3 Nº 307 v. 19/3/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/3/90 - Vence: 15/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	23/2/90	DEMETRIO GARCIA	93.804
3	6	Alberto Ugarte	2/3/90	ENRIQUE FERNANDEZ	96.990
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2/3/90	RICARDO MARTINEZ	93.819
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/2/90	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	93.807
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	2/3/90	ALBERTO MARIO GIRONELLA	93.811
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/2/90	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	98.021
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/3/90	JOSE PEREZ	98.034
21	41	Luis Guillermo Köhler	9/2/90	CAROLINA FELISA RODRIGUEZ VDA. DE MICHELOTTI	98.039
22	44	Daniel Ricardo López	2/3/90	MERCEDES ROSA CRUZ DE MALDONADO	93.815
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/2/90	CONSUELO RIVAS	98.024
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13/2/90	ELINA VIDAL DE GRIFONI	98.017
24	48	Rubén H. Malatesta	9/2/90	ANTONIO VIDAL	93.827
27	53	María Isabel Di Filippo	19/2/90	JOSE MARIA MOLDES O JOSE MARIA MOLDES BAQUEIRO	93.814
27	53	María Isabel Di Filippo	23/2/90	NESTOR JOSE FERRARI	93.824
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30/10/89	NELIDA SUSANA CANTAVESPRI	93.826
32	62	Omar Luis Díaz Solimini	13/2/90	DOMINGO BRUNO Y CATALINA LAMMOGLIA	93.825
40	70	Carlos E. Antonelli	20/2/90	RIKAP MANUEL	93.802
41	71	Alberto P. Narváez	6/3/90	COSME LAZZARO	93.808
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/2/90	LUIS ORESTES EUGENIO DI TIERI	93.806
48	78	Ana María Himschoot	9/2/90	INES ISABEL SOLANO	93.820
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/2/90	OMAR ANGEL RACCHI	93.805
52	82	Susana E. Lambois	5/3/90	AZCURRA ANGELINA	98.053
54	84	Paula I. Stanislavsky	27/2/90	DEMETRIO AGUSTIN PAVIGLIANITI Y MARIA HORTENSIA CERDA	93.818
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/2/90	EMMA BERTA GRAMAJO	93.813
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	23/2/90	ZELMIRA ESTHER STAGNARO SARDI	98.026
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/89	MARIA AMALIA VERAGUA DE CORDO	98.052
68	98	Patricia Barbieri	27/2/90	JUAN LUIS JOSE BOTTELLI	93.803
69	99	Nora González de Rosello	6/3/90	LATTANZIO JOSE ENRIQUE	98.036
71	101	Susana A. Nóvile	9/2/90	JOSE FLORENCIO IBAÑEZ O JOSE FLORENCIO IBAÑEZ	96.986
72	102	Daniel H. Russo	7/2/90	JORGE ALBERTO LONGO	93.810
74	104	Juan A. Casas	19/2/90	JULIANA JULIETA CORTESE	98.055
74	104	Juan A. Casas	27/2/90	EULALIA ANTOÑANA DE RODRIGUEZ	98.029
78	108	Luis de Preindlsperg	28/2/90	RAFAEL PISCITELLI	93.801
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	2/3/90	PASCUAL MIGUEL ANGEL RAFAEL MAGALDI	98.035
80	110	María Elena Ucar	28/2/90	ROSA ISOLINA FAVA DE BONATTI	93.812

e. 13/3 Nº 40 v. 15/3/90

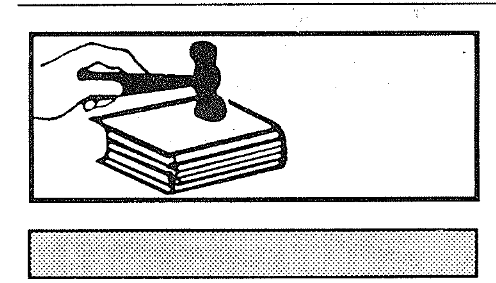
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/3/90 - Vence: 16/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	27/2/90	BASILIO RIGUERAS BUELTA	93.835
4	8	María del Carmen Aguirre	23/2/90	JOSE PALACIO	93.851
5	9	María Celia García Zubillaga	5/3/90	MARIO RAFAEL CHIACCHIARI Y CAYETANO CARMELO CHIACCHIARI	98.100
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1/2/90	PENELAS, CARLOS HECTOR	93.847
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/2/90	JULIO KLEIMAN	93.849
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2/3/90	MARINA MARTINEZ DE ALONSO	98.095
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/2/90	MARIA ANTONIA CARRARA DE MARTINOD	98.070
21	41	Luis Guillermo Köhler	5/3/90	DORA BEATRIZ ALONSO Viuda de CADILLACH	93.853
27	54	Juan Manuel Converset	14/2/90	JUANA MORENO DE GARCIA	93.842
28	55	Mónica C. Fernández	5/3/90	RAMON NUÑEZ	93.838
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2/3/90	ELIDA DENTI	93.839
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/2/90	RENATA REPETTO DE CARASSALE	98.144
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28/2/90	ROBERTO KOGAN	93.848
34	64	José María Pérez	27/2/90	LUIS FAGNANI	98.090
40	70	Carlos E. Antonelli	6/3/90	LUIS ANTONIO PODESTA	93.836
42	72	Patricio F. Perren	14/2/90	GIL BAÑOS	98.137
42	72	Patricio F. Perren	27/2/90	EDUARDO OSCAR PROFUMO	93.846
47	77	Silvia R. Rey	26/2/90	OTILIA EVARISTA REGO DE LENCINA	98.107
52	82	Isabel E. Núñez	14/4/89	OLGA INES SAROME DE ANCHART	98.083
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/3/90	ALEJANDRO MERGHERIAN	98.088
58	88	Viviana Fernández Seoane	16/2/90	MARIA ORTONA	93.844
59	89	Adrián R. Del Federico	27/2/90	TOMASA GIOVANNETTI	93.843
59	89	Adrián R. Del Federico	27/2/90	MARIA TERESA PETRUZZI Y SANTOS ELIO FERNANDO GIORGETTI	93.852
63	93	Raquel Brandan Aráoz	29/12/89	EUGENIO VALERIO LEIVA	98.063
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/12/89	TOBIAS SIRICMAN	93.765
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/2/90	NICOLASA ESTHER FUENTES DE MASOTTO	93.837
77	107	Luis A. Giménez	29/12/89	JUANA EUGENIA QUINTANA	98.157
78	108	Luis de Preindlsperg	12/2/90	LUIS CANTORE	98.097

e. 14/3 Nº 41 v. 16/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, secretaría Nº 72, comunica por dos días en autos "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE C/SOLIPACA JULIO Y OTRA s/hiotecario" (Reservado), Expte. Nº 218.706, que el Martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 27 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Villegas Nº 1287, entre las de Ramón Falcón y Estomba, de la localidad de Haedo Norte, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., de 10 mts. de frente por 19,59 mts., de fondo, o sea una superficie de 195,90 m2. Se compone de una casa estilo americano, moderna, en muy buen estado de uso y conservación. En su frente posee un porch, con techo de tejas coloniales. Parte revestimiento de madera lustrada y en otra tipo "Queraltó". Tiene dos ventanas a la calle, puerta principal y de servicio; en su frente un pequeño jardín; a su costado un garage amplio, con techo de tejas coloniales, con puerta de tres hojas. La finca se compone de comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina grande y lavadero. A los fondos del inmueble, completamente separado por un patio, existe un departamento de comedor y un dormitorio, cocina con placards y baño. En el citado departamento por escalera, existe una terraza con una habitación. Cuenta la casa con servicios de electricidad, gas domiciliario y cloacas. Su frente como así sus alrededores, se encuentra pavimentado. Se halla a una cuadra de la Av. Rosales al 1900; a cinco de la Av. Gaona; y a unas diez cuadras aproximadamente de la estación Haedo del F.C.N.D.F.S. Adeuda impuestos Municipales e Inmobiliarios. Se halla ocupado por un codemandado y su familia. El art. 9º del mutuo hipotecario dice... se decretará la venta en pública subasta y "ad corpus", del bien gravado, libre de ocupantes.... También así lo dispone el Juzgado en la resolución que ordena la subasta. Base: ₳ 8.419.174,26. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%, en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 15,30 a 18,30 hs. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta. Caso contrario, se lo actualizará conforme la variación del índice de Precios por Mayor (Nivel General) que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 14/3 Nº 93.858 v. 15/3/90

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, comunica por dos días, en autos "ALTAMIRANO, Juan A. c/MARCUCCI Y ZORZ, José Luis s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. 170919), el martillero Manuel Taboada, rematará el 22 de Marzo de 1990 a las 10,00 horas, en la calle Talcahuano nº 479 de la Capital Federal el inmueble sito en al calle Mozart Nº 2052/54/56 entre las de Luis Dellepiane y Ada. Derqui U. F. Nº 4 de Planta Baja. Cir. I, Sec. 64, Manz. 130 b, Parc. 17, U. F. 4, P.B. al fondo mide 93,94 mts². Porcentual 21,76%. Pda. Horiz. 1.835.302. Adeuda. A.B.LA. 144,931, O.S.N. ₳ 9.523,13, sumas sujetas a reajuste. La parte actora toma a su cargo deudas por expensas comunes y extraordinarias. Libre de ocupantes y efectos, faltan techos y parcialmente destruido. Base: ₳ 180.000.- al contado y mejor postor, Seña 8%, comisión 3%, sellado de ley, todo ello en efectivo. Visitar 19, 20 y 21 de Marzo de 1990 de 10,00 a 12,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

El Presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 14/3 Nº 98.238 v. 15/3/90

Nº 73

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 73 a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría de la Dra. Dolores Miguens, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 4º, comunica por dos días en Boletín Oficial y El Clarín, en los autos: "MACROSA S.A. c/PALACIO, Domingo I. s/ejec. prend" expte; 41257, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 26 de marzo de 1990 a las 14 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital, un tractor marca Zanello modelo V 206 fabricación Nº TZ U 1832 serie "C" motor marca Zanello modelo N.A. 3105 fabricación Nº 35101154 de 63 CV año 1985 en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a viernes en el horario 8 a 12 y 30 hs. y 13 y 30 a 17 y 30 hs., en la sucursal Macrosa en la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre calle Juan B. Justo Nº 5800. Base; ₳ 6.000.000 Seña 30% Comisión 10% sellado de ley 0,5% al contado, mejor postor, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y depositar el saldo de precio en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación actualizado conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios publicado por el Indec. En caso de fracasar el remate por falta de postores, pasada media hora, el bien saldrá a la venta con base reducida en un 25% y en caso de nuevo fracaso transcurrida otra media hora el bien se subastará sin base.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 14/3 Nº 98.239 v. 15/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos "LASCAR S.A. c/ARMANDO ANTUNES S.A. y otro s/Ejecutivo", Expte. 52817, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 21 de marzo de 1990 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la Avda. Independencia Nº 1847/49/51, entre la Avda. Entre Ríos y Combate de los Pozos Piso 2º, departamento "B", Unidad Funcional Nº 9, con superficie cubierta de 55,48 m2, semicubierta 1,81 m². Superficie total 57,29 m². Porcentual 1,41%. Matrícula Nº 10-711/0. Nomenclatura Catastral Circ. 10, Secc. 20, Manzana 67, Parcela 27. Partida 1.561.079. Según constatación practicada, el departamento consta de living comedor, dos (2) dormitorios, baño y cocina. Hay una línea telefónica y está ocupado por familiares del demandado sin exhibir contrato de locación alguno. Base ₳ 21.291.413,31 (fs. 226/27). Venta al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado Fiscal 0,50% en dinero efectivo en el acto del remate. Adeuda por impuestos M.C.B.A. ₳ 2.965,65 al 12/7/89 (fs. 95); O.S.N. ₳ 6.829,74 al 6/7/89 (fs. 92). No adeuda expensas comunes (fs. 96). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Hágase saber que dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— los compradores en la misma deberán depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de que en caso de demora se proceda a actualizar el importe de la compra desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, por índice de precios mayoristas —nivel general— que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán al 6% anual. En todos los casos en que por cualquier causa el ingreso de los fondos se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de la subasta se aplicará igual temperamento al señalado precedentemente. El departamento se visita los días 19 y 20 de marzo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
La secretaria

e. 14/3 Nº 98.241 v. 15/3/90

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/LITCHER, Alfredo Andrés y otro s/Ejecutivo" Expte. 35.831, que los martilleros Guillermo J. Gainza Paz y Mariano M. Espina Rawson (h) rematarán el martes 20 de marzo de 1990, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: la UNIDAD FUNCIONAL Nº 5, del 5º piso de la Av. del Libertador Nº 2030/34, Cap. Fed. Superficie total propia: 325,59 m² (incluye 5,44 m² en planta sótano). Porcentual: 8,17%. Base: ₳ 845.945.— (2/3 partes de la v. fiscal). Seña: 35%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. En efectivo. El departamento se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se compone de gran living en L, comedor, escritorio, cuatro dormitorios (uno en suite), baño, toilette, cocina, lavadero, dos dormitorios de servicio y baño, balcones, espacio guarda-coche y palier privado. Funciona en la unidad una línea telefónica. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Deudas municipales y de O. Sanitarias a fs. 152 y 135/6 respectivamente. No hay constancia en autos de deuda por expensas comunes. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día, contado a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de requerimiento específico o intimación. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, desde el 5º día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 14/3 Nº 98.242 v. 15/3/90

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en autos: "PRIMUCCI EMI A. J. y otros c/MAHSERDJIAN ANA MARIA s/ejecución Hipotecaria" (Expte. 50.807), que los Martilleros Alberto Foster y José María Rubianes, rematarán el 22 de Marzo a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el Inmueble ubicado en Pje. Coliqueo Nos. 2045/47 Unidad Funcional Nº 1/55/57/61 de Capital Federal, utilizado como establecimiento para la fabricación de ropa y calzado de baile. Consta: de recepción, oficinas, taller, baños y vestuarios, todo en regular estado de conservación. Medidas, Linderos y demás circunstancias constan en autos y en el Mutuo Hipotecario Fs. 22/30. Deudas: O.S.N. ₳ 20.326,83, ₳ 52.729,96 y ₳ 199.525, 12 al 5/7/89. Imp. Municipales: ₳ 6.256,90 al 5/7/89. Sup. Cubierta para la U.F. Nº1 de P.B. 278,72 mts.², Descubierta 40,87 mts.². Porcentual 46,66. CATASTRO: Circunscripción 15, Sección 87, Manzana 4a. Parcelas 27, 26 y 25. Matrículas Nos. 15-55241, 15-10604/1 y 15-55240. El bien se encuentra totalmente desocupado, pudiéndose visitar los días 19, 20 y 21 de Marzo de 9.00 a 12.00 hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar dentro del 3ro. día de efectuada la subasta el nombre de su comitente si correspondiera, en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Bs. As. el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley, haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare el saldo de precio en el plazo indicado (art. 580 C.P.C.) el mismo será reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad con los índices de precios para la construcción que suministra el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los art. 580 Parte II y 584. El Comprador podrá, a los fines de la transferencia del Dominio optar por la vía prevista en el art. 1184 C.C. regulado por el art. 587 C.P.C. (Escritura de protocolización de Actuaciones) según disposición 10/73 del Reg. de la Propiedad Inmueble. Base: ₳ 76.994.256., Seña: 8%. Comisión: 3%, al contado en efectivo.

Buenos Aires, marzo de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/3 Nº 98.146 v. 19/3/90

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTOS EL MAGO S.A. s/Quiebra", Expte. 53.527 que los martilleros Martín Sarachaga y Horacio Rodríguez Amoedo, rematarán el día 21 de marzo de 1990 a las 10,45 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, en block y en el estado en que se encuentra, el inmueble propiedad de la fallida, sito en el Cuartel VI, inmediaciones Estación Las Marianas, F.C. Gral. Belgrano, Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires, originariamente dedicada a la fabricación de dulce, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, incluidos los bienes muebles inventariados, consistentes en galpón de material dividido en 8 compartimentos con una caldera muy antigua e incompleta; una sala que se dice fue para enfriado azulejada hasta 1,80 mts. de altura; una sala con tres pailas: dos de cobre completas y la otra es de cobre con la campana de acero inoxidable; en otro compartimento hay una cámara frigorífica destruida; 4 tarimas de madera; una máquina envasadora marca Mazzola, sin motor; una bomba de líquido pesado; una máquina tapadora para hojalatas sin motor; una fuente pasteurizadora de 3 patas de aluminio; una máquina tapadora manual; un colador de acero inoxidable; una bomba para extraer agua marca Idroes; una máquina tapadora marca Acial; un motor eléctrico quemado, sin marca visible, un banco de madera de carpintero. Existe además en el predio tres casas modestas, compuestas de dos habitaciones, cocina, baño y dependencias menores ocupadas por Armando Félix Sosa y su familia en su carácter de depositario de los bienes y personal que trabajara en dicha fábrica. El terreno mide 96 m. de frente al O. por 162 m. de fondo al E. Superficie total: 15.552 m². "AD-CORPUS". Matrícula 5.148. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Parcela 729 a. Designación según título: Lote 1. Antecedente Dominial Nº 10.023, Fº 11/944 Navarro. Venta en block, al contado y mejor postor. Base ₳ 6.500.000. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y concordantes del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: días 17, 19 y 20 de marzo de 11 a 16 horas. Informes a los Martilleros Martín Sarachaga y Horacio Rodríguez Amoedo, Juncal 1248 Cap. Tel. 814-2591 y 46-0194.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 14/3 Nº 98.240 v. 15/3/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.